

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

EVELYN LISSETTE VÁSQUEZ VELÁSQUEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUTIAPA – VOLUMEN

2-52-75-CPA-2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EVELYN LISSETTE VÁSQUEZ VELÁSQUEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2,004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el dia 29 de julio de 2004, segun Acta No. 25-2004 Punto SEXTO inciso 6.6, subinciso 6.6.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES AGRICOLAS (PRODUCCION DE MAIZ)", municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

Presento **EVELYN LISSETTE VASQUEZ VELASQUEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de agosto de dos mil cuatro.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO ACADEMICO



Smp.

LIC. EVELYN LISSETTE VELASQUEZ
REVISOR DE DOCUMENTOS

ACTO QUE DEDICO

A Dios	“Yo puedo hacer por ti mucho más de lo que tú podrías imaginar...” Efesios 3:20. Porque esta es una más de las múltiples Bendiciones que he recibido de El.
A la Santísima Virgen María	Por acompañarme al inicio y durante este sueño que hoy se hace realidad.
A mis padres	Laura Velásquez González Vda. de Vásquez, porque la quiero mucho y sé que es un orgullo para ella verme alcanzar un triunfo más. Que el presente sea para su honra, como muestra de mi profundo y sincero agradecimiento a su comprensión, sacrificio y paciencia. Erófilo Antonio Vásquez Velásquez (Q.E.P.D.), con todo mi amor a su grato recuerdo y ejemplo de superación.
A mis queridos hermanos	José, Chiqui, Marysol y Lahiri. Gracias a todos porque desde pequeños han estado conmigo apoyándome con su incondicional cariño.
A mis familiares	Con mucho afecto y especialmente a mi sobrino José Edoardo y a mi cuñada Ana Lucía.
A mis amigos	Estoy muy agradecida con cada uno porque todos en algún momento me han animado a seguir adelante. Especialmente agradezco a los amigos que me acompañaron en este proceso: Maquito, Marvin, Edgar, Edna, Héctor, Leonel, César y Félix.
A la memoria	De mi querido amigo Melvin Adolfo Salvador Cornejo.
A mi Docente Supervisor	Lic. Carlos Enrique Pineda González por su ayuda y constante asesoría en la elaboración de este trabajo.
Especial agradecimiento	A los Ingenieros Minondo por facilitarme en el área laboral, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
A usted	Que comparte la alegría de este triunfo.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial	2
1.1.3 Orografía	3
1.1.4 Clima	3
1.1.5 Flora	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 Política	4
1.2.2 Administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	7
1.3.1 Hidrografía	7
1.3.2 Bosques	8
1.3.3 Suelos	8
1.4 POBLACIÓN	9
1.4.1 Por edad y género	10
1.4.2 Área urbana y rural	11
1.4.3 Población por grupo étnico	11
1.4.4 Población económicamente activa	12
1.4.5 Empleo y niveles de ingreso	13
1.4.6 Emigración e inmigración	14

1.4.7 Vivienda	14
1.4.8 Niveles de pobreza	15
1.4.9 Densidad poblacional y tasa de crecimiento poblacional	16
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1 Energía eléctrica	16
1.5.2 Agua potable	16
1.5.3 Educación	17
1.5.4 Servicios de salud	20
1.5.5 Drenajes	21
1.5.6 Sistema de recolección de basura	21
1.5.7 Tratamiento de basura	21
1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.6.1 Sistema vial	22
1.6.2 Transporte	23
1.6.3 Beneficios y silos	23
1.6.4 Sistemas de riego	24
1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.7.1 Tipos de organización social	24
1.7.2 Tipos de organización productiva	26
1.8 ENTIDADES DE APOYO	27
1.8.1 Del Estado	27
1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	30
1.8.3 Otras	31
1.9 FLUJO COMERCIAL	32
1.9.1 Importaciones del Municipio	33

1.9.2 Exportaciones del Municipio	34
-----------------------------------	----

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA	36
2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra	36
2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo	38
2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
2.2.1 Agrícola	41
2.2.2 Pecuaria	43
2.2.3 Artesanal	45
2.2.4 Agroindustrial	46

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	48
3.1.1 Sistema financiero regulado	48
3.1.1.1 Junta Monetaria	48
3.1.1.2 Superintendencia de Bancos	49
3.1.1.3 Banco de Guatemala	49
3.1.1.4 Bancos del sistema	49
3.1.1.5 Financieras o bancos de inversión	50
3.1.1.6 Almacenes Generales de Depósito	51
3.1.1.7 Aseguradoras	51
3.1.1.8 Casas de cambio	51

3.1.1.9 Otras instituciones	51
3.1.2 Sistema financiero no regulado	52
3.1.3 Financiamiento	52
3.1.4 Crédito	52
3.1.4.1 Agrícola	53
3.1.4.2 Pecuario	53
3.1.4.3 Avícola	53
3.1.4.4 Otros	53
3.1.5 Objetivos del crédito	54
3.1.6 Importancia del crédito	54
3.1.7 Clasificación del crédito	54
3.1.7.1 Por el destino	54
3.1.7.2 Por la finalidad	55
3.1.7.3 Por la garantía	56
3.1.7.4 Por el plazo	57
3.1.8 Procedimientos básicos para obtener créditos	57
3.1.8.1 Requisitos a cumplir	58
3.1.9 Condiciones de crédito	60
3.1.9.1 Plazos	61
3.1.9.2 Tasa de interés	62
3.1.9.3 Garantías	62
 3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	62
3.2.1 Recursos propios	62
3.2.1.1 Capital de los productores	62
➤ Semillas de cosechas anteriores	63
➤ Mano de obra familiar	63
➤ Aporte de ahorro de cosechas anteriores	63
3.2.2 Recursos ajenos	63

3.2.2.1	Bancarios	63
➤	Líneas de crédito	64
➤	Otras modalidades financieras	65
3.2.2.2	Extrabancarios	68
3.3 MARCO LEGAL APLICABLE		68
3.3.1	Ley de bancos y grupos financieros	68
3.3.2	Leyes y reglamentos de instituciones financieras	69
3.3.2.1	Ley Monetaria	69
3.3.2.2	Ley de supervisión financiera	70
3.3.3	Código de comercio	70
3.3.4	Leyes fiscales	70
3.3.4.1	Ley del Impuesto sobre la Renta	70
3.3.4.2	Ley del Impuesto sobre productos financieros	71

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	72
4.1.1	Área cultivada, volumen y valor de la producción	72
4.1.1.1	Microfincas	72
4.1.1.2	Fincas subfamiliares	73
4.1.1.3	Fincas familiares	74
4.1.1.4	Fincas multifamiliares	75
4.1.2	Financiamiento a la producción agrícola	76
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	77
4.2.1	Fuentes de financiamiento	78

4.2.2 Niveles tecnológicos	78
4.2.3 Destino de los fondos	80
4.2.3.1 Microfincas	80
4.2.3.2 Fincas subfamiliares	81
4.2.3.3 Fincas familiares	83
4.2.3.4 Fincas multifamiliares	85
4.2.3.5 Relación del financiamiento según encuesta e imputado	85
4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	89
4.2.4.1 Entidades bancarias	89
4.2.4.2 Cooperativa Agrícola Cuna del Sol	90
4.2.4.3 Fondo de Inversión Social –FIS-	91
4.2.4.4 Cooperativa Guayacán	92
4.2.4.5 Otras instituciones	92
4.2.5 Limitaciones del financiamiento	93
4.2.5.1 Del mercado financiero	94
4.2.5.2 Del productor	95
4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del Maíz	96
4.2.7 Asistencia técnica	96
4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento	97
4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas	97
4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores	98

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN

5.1 PROYECTO: CULTIVO DE PAPA LOMAN	99
5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	99
5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO	100
5.3.1 General	100

5.3.2 Específicos	100
5.4 ESTUDIO DE MERCADO	100
5.4.1 Oferta	101
5.4.2 Demanda	102
5.4.2.1 Demanda potencial	102
5.4.2.2 Consumo aparente	103
5.4.2.3 Demanda insatisfecha	104
5.4.3 Precios	105
5.4.4 Comercialización	106
5.5 ESTUDIO TÉCNICO	106
5.5.1 Localización	106
5.5.2 Tamaño	107
5.5.3 Recursos	108
5.5.4 Proceso productivo	109
5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL	109
5.6.1 Organización propuesta	111
5.6.2 Justificación	111
5.6.3 Objetivos	112
5.6.4 Diseño organizacional	113
5.6.5 Funciones básicas	114
5.7 ESTUDIO FINANCIERO	115
5.7.1 Inversión fija	115
5.7.2 Inversión en capital de trabajo	117
5.7.3 Inversión total	118
5.7.4 Financiamiento	119

5.7.4.1	Fuentes internas	120
5.7.4.2	Fuentes externas	120
5.7.4.3	Propuesta de financiamiento	120
5.7.4.4	Plan financiamiento	120
5.7.4.5	Plan de amortización	121
5.7.5	Costo de producción	122
5.7.6	Estado de resultados proyectado	124
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	125
5.8.1	Tasa de recuperación de la inversión	125
5.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión	125
5.8.3	Retorno al capital	126
5.8.4	Tasa de retorno al capital	126
5.8.5	Punto de equilibrio	126
5.8.5.1	Punto de equilibrio en valores	126
5.8.5.2	Punto de equilibrio en unidades	127
5.8.5.3	Comprobación de el punto de equilibrio	127
5.8.5.4	Gráfica de el punto de equilibrio	127
5.8.6	Porcentaje de margen de seguridad	128
5.9	IMPACTO SOCIAL	129
5.9.1	Valor agregado	130
5.9.2	Generación de empleo	130
5.9.3	Ingresos	130
5.9.4	Organización	130
	CONCLUSIONES	131
	RECOMENDACIONES	133
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción del cuadro	Página
1	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, División Política por Años en Estudio Según Centros Poblados, Años 1994 y 2002	4
2	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Total por Fuente de Datos, Según Grupos de Edad, Años 1994 y 2002	10
3	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Total por Años en Estudio, Según Género, Años 1994 y 2002	11
4	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población por Grupo Étnico, Años 1994 y 2002	12
5	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Económicamente Activa, Por Rama de Actividad Según Encuesta, Año 2002	13
6	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Tenencia de Vivienda por Aldea Según Encuesta, Año 2002 (En Porcentajes)	15
7	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Educación en el Nivel Preprimario Alumnos Inscritos y Número de Escuelas Según Sector y Área Geográfica, Años 1994 y 2001	18
8	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Educación en el Nivel Básico Alumnos Inscritos y Número de Escuelas Según Sector y Área Geográfica, Años 1994 y 2001	19
9	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Distribución de la Cobertura de Salud, Año 1991	20
10	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Régimen de la Tierra por Fuente de Datos, Según Formas de Tenencia, Años 1979 y 2002 (Unidades Productivas y Porcentajes)	37
11	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Concentración de la Tierra por Fuente de Datos, Fincas y Superficie, Según Tamaño de Fincas Años 1979 y 2002, (En Porcentajes)	38
12	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Uso Actual del Suelo por Número de Fincas y Superficie, Por Actividad Productiva Según Encuesta Año 2002 (Fincas, manzanas y porcentajes)	39

- 13 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Utilización de la Tierra por 40
Tamaño de Finca Año 2002
- 14 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Área Cultivada, Volumen y Valor 42
de la Producción Agrícola Según Encuesta, Del 01 de julio de
2001 al 30 de junio de 2002
- 15 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción Pecuaria Según 44
Encuesta, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
- 16 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción de Huevo Según 45
Encuesta, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras
en Quetzales)
- 17 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción Artesanal Según 46
Encuesta, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
- 18 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción Agroindustrial Según 47
Encuesta, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Unidades y Porcentajes)
- 19 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Área Cultivada, Volumen y Valor 73
de la Producción Agrícola, Microfinca Según Encuesta y Por
Nivel Tecnológico, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
- 20 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Área Cultivada, Volumen y Valor 74
de la Producción Agrícola, Fincas Subfamiliares Según Encuesta
y Por Nivel Tecnológico, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de
2002
- 21 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Área Cultivada, Volumen y Valor 75
de la Producción Agrícola, Fincas Familiares Según Encuesta y
Por Nivel Tecnológico, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de
2002
- 22 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Área Cultivada, Volumen y Valor 76
de la Producción Agrícola, Fincas Multifamiliares Según
Encuesta y Por Nivel Tecnológico, Del 01 de julio de 2001 al 30
de junio de 2002
- 23 Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Financiamiento de la Producción 77
Agrícola Según Encuesta, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio
de 2002 (Cifras en Quetzales)

24	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Fuentes de Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	78
25	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta y Por Nivel Tecnológico, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	79
26	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta, Microfincas, Según Destino de los Fondos, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	80
27	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta, Fincas Subfamiliares, Según Destino de los Fondos, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	82
28	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta, Fincas Familiares, Según Destino de los Fondos, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	84
29	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo de Producción, Microfincas, Cultivo de Maíz, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	86
30	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo de Producción, Fincas Subfamiliares, Cultivo de Maíz, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	87
31	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo de Producción, Fincas Familiares, Cultivo de Maíz, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	88
32	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo de Producción, Fincas Multifamiliares, Cultivo de Maíz, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 (Cifras en Quetzales)	89
33	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Tipos de Financiamiento y Tasa de Interés Aplicadas Por Instituciones No Gubernamentales Año 2002	93
34	República de Guatemala, Oferta Nacional de Papa, Período: 101	

Años 1997 a 2006 (Cifras en Quintales)

- 35 República de Guatemala, Demanda Potencial de Papa, Período: 103
Años 1997 a 2006
- 36 República de Guatemala, Consumo Aparente de Papa, Período: 104
Años 1997 a 2006 (Cifras en Quintales)
- 37 República de Guatemala, Demanda Insatisfecha de Papa, 105
Período: Años 1997 a 2006 (Cifras en Quintales)
- 38 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Programa de la 107
Producción Proyecto: Cultivo De Papa Loman
- 39 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Inversión Fija 116
Proyecto: Cultivo de Papa Loman (Cifras en Quetzales)
- 40 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Inversión en 117
Capital de Trabajo, Proyecto: Cultivo De Papa Loman (Cifras En
Quetzales)
- 41 Aldea Valencia, Municipio De Jutiapa – Jutiapa, Inversión Total, 119
Proyecto: Cultivo de Papa Loman (Cifras en Quetzales)
- 42 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Plan de 121
Financiamiento, Proyecto: Cultivo de Papa Loman (Cifras En
Quetzales)
- 43 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Plan de 122
Amortización, Proyecto: Cultivo de Papa Loman (Cifras en
Quetzales)
- 44 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo de Directo 123
de Producción Proyectado, Proyecto: Cultivo de Papa Loman,
Del 01 de julio al 30 de junio (Cifras en Quetzales)
- 45 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Estado de 124
Resultados Proyectado, Proyecto: Cultivo de Papa Loman, Del
01 de julio al 30 de junio (Cifras en Quetzales)

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido de la tabla	Página
1	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Agrupamiento de Suelos Según Clases Agrológicas	9
2	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Principales Importaciones, Clasificados por Grupo de Productos Año 2002	34
3	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Principales Productos que Exporta Año 2002	35
4	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Requisitos Mínimos para Personas Individuales Año 2002	59
5	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Requisitos Mínimos para Sociedad Anónima Año 2002	60

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido de la gráfica	Página
1	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Lugares de Origen y Destino de los Bienes Comercializados Año 2002	33
2	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Diagrama de Proceso Productivo, Proyecto: Cultivo de Papa Loman	109
3	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Diseño Organizacional, Cooperativa Agrícola Valencia, R. L., Proyecto: Producción de Papa Loman	113
4	Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Punto de Equilibrio, Proyecto: Cultivo de Papa Loman	128

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, utiliza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como medio de evaluación final para las carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, previo a conferir el título en el grado académico de Licenciado.

El -EPS- tiene como objetivo principal el brindar soluciones viables a los problemas económicos y sociales que enfrentan las comunidades, con atención especial al área rural, que la mayoría de las veces se encuentra en desventaja económica. El tema general abarca la elaboración del diagnóstico socioeconómico, la determinación de potencialidades productivas y la realización de propuestas de inversión en el municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, lo que se realizó con la información obtenida durante el mes de junio de 2002, la cual se plasmó en el informe final.

Luego de haber realizado el informe colectivo, corresponde elaborar el informe individual, cuyo tema es Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz), que forma parte del tema principal denominado Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión. Se pretende identificar la influencia que tiene este producto en el sector agrícola, así como dar a conocer datos importantes del mismo, que contribuyan a una mejor y mayor producción, a elevar el nivel de vida de los agricultores, así como presentar el financiamiento existente en el Municipio, beneficios y principales obstáculos que impiden el acceso al mismo.

La investigación se realizó a través del método científico, con la utilización de las técnicas siguientes: observación, encuesta y entrevistas. Las cuales se aplicaron en el trabajo de campo, se tabuló la información que permitió en el

trabajo de gabinete la elaboración del presente informe.

El trabajo se divide en cinco capítulos, los cuales se describen en forma general a continuación:

Capítulo I. Contiene datos generales acerca del municipio de Jutiapa, sus principales características, tales como: antecedentes históricos, localización geográfica, extensión, clima, fauna y flora; también es importante identificar la variable división política y administrativa; los recursos naturales, la población, infraestructura productiva, los servicios básicos con que cuenta la población, la organización social y productiva, las entidades de apoyo y el flujo comercial.

Capítulo II. En este capítulo se presenta todo lo relacionado con la organización de la producción, es decir la estructura agraria y las actividades productivas del Municipio: agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial, específicamente el volumen y valor de dicha producción, así como la representatividad que tienen en el mismo.

Capítulo III. Básicamente se refiere a la estructura del financiamiento, cómo se encuentra integrado el sistema financiero guatemalteco, lo relacionado con el crédito, los objetivos, la importancia y la clasificación del mismo. Lo primordial es dar a entender conceptos básicos para comprender la importancia del financiamiento.

Capítulo IV. Se infiere al financiamiento de la producción agrícola, las características que presenta el Municipio, muestra el área cultivada, el volumen y el valor de la producción de los cuatro productos agrícolas de mayor importancia: maíz, frijol, sorgo y arroz. En este capítulo se explica el financiamiento con que cuenta el producto seleccionado que en este caso es el

Maíz, de acuerdo a las fuentes de financiamiento, a los niveles tecnológicos y al destino de los fondos, así como las limitaciones y la influencia que tiene el crédito en el desarrollo del producto.

Capítulo V. En este capítulo se presenta como prouesta de inversión, el cultivo de papa Loman, la cual se integra por los puntos siguientes: justificación y objetivos del proyecto, estudio de mercado, localización, programa de producción, recursos físicos, humanos y financieros, así como las leyes que se deben tener en cuenta de acuerdo a la organización que será instituida. Por último se muestra la importancia y los elementos del estudio financiero en donde se detalla la inversión necesaria para ejecutar el proyecto, la rentabilidad del mismo y el impacto social que tendrá en la comunidad de Valencia.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones derivadas de la investigación realizada, así como la respectiva bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Con la información obtenida a través de la investigación realizada durante junio 2002, se presenta el diagnóstico socioeconómico del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa. Así también se describen las condiciones del financiamiento para la actividad agrícola, específicamente en la producción de maíz.

En este capítulo se detallan las principales características que identifican al Municipio.

1.2 MARCO GENERAL

El marco general presenta las particularidades del Municipio, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima y por último la flora.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Durante el período precolombino, en el territorio de Jutiapa, algunos importantes señoríos indígenas alcanzaron un considerable nivel de desarrollo, éstos pertenecían a las naciones pupuluca, pipil y xinca, con las principales poblaciones Mictlán y Paxá. Esta última población es conocida en la actualidad como Pasaco”¹.

“Durante la colonia y hasta 1825, el departamento de Jutiapa perteneció a la provincia de Chiquimula de la Sierra. Al realizarse una modificación administrativa surge el departamento de Mita, que en 1849 se subdivide en los distritos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa. Al año siguiente retornó a la división

¹ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. p. 459

anterior y en 1852 se creó oficialmente el departamento de Jutiapa, que por ser tan grande se subdividió en 1873 al conformarse el departamento de Jalapa, con lo cual el departamento de Jutiapa quedó tal y como se encuentra en la actualidad”.

“Con respecto al municipio de Jutiapa en el período prehispánico era conocido como San Cristóbal Jutiapa. La cabecera fue elevada a la categoría de Villa en 1847 y de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1878, ratificado el 6 de septiembre de 1921”.

“Jutiapa quiere decir en castellano río de jutes o río de caracoles. La fiesta titular se celebra del 22 al 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal, mientras que la exposición ganadera de la región se realiza del 10 al 16 de noviembre”².

1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial

El Municipio se localiza en la región noroeste del departamento de Jutiapa y las colindancias son: “al norte con Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); al sur con Comapa y Jalpatagua (Jutiapa); al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa)”. “El área urbana se encuentra situada sobre un valle, con latitud 14°16'58”, (norte) “y una longitud de 89°53'33' (este).”³

“La extensión territorial aproximada del Municipio es de 620 km², que equivale a 1,373.94 caballerías, y la altura que presenta sobre el nivel del mar es de “895”⁴ metros.

² Ibíd. Pág. 466.

³ Ibid. Pág. 465.

⁴ Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, Diccionario Municipal de Guatemala, Of. del Comisionado Presidencial para Modernización y Descentralización del Estado, IV edición 2,002, Pág. 121

1.1.3 Orografía

En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, aunque la mayor parte de éstos son áridos y propios para la crianza de ganado, existen extensiones bastante fértiles donde se producen cultivos de buena calidad. Además se puede mencionar que tiene volcanes, cerros, quebradas, ríos, riachuelos y zanjones.

1.1.4 Clima

Es cálido durante la época seca, mientras que en la época lluviosa es templado; en el Municipio existe una corriente de aire fuerte que se manifiesta especialmente entre los meses de noviembre a febrero, particularmente en la ciudad y aldeas que le circundan por estar asentadas en un valle.

La temperatura “media anual se situó en los 23 grados centígrados, de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1961 – 1997”, la cual supera la temperatura media registrada en 1972, que cubrió “un período de cuatro años de registro y se situó en 22.3 grados centígrados”, “con promedio de las máximas en 26.8 grados centígrados” y “las mínimas en 17.9 grados centígrados”⁵. Cabe agregar que en el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 MSNM y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

1.1.5 Flora

Estimaciones preliminares, con base en mapas del Programa de Recuperación Forestal, indican que el Municipio tiene una cobertura menor del 30% de la superficie con bosque. Las variedades arbóreas tienen composiciones coníferas, latifoliadas y mixtas y se identifican los siguientes cultivos forestales: Laurel, Madre Cacao, Eucalyptus Camanduler, Gravilea, Indio Desnudo, Caoba,

⁵ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. p. 466.

Casuarina, Casuarina Esquisaetifolea, Chalum Largo, Jacaranda, Eucalipto, Pino de Ocote, Liquidambar y Aliso.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”.⁶

1.2.1 División política

Se refiere a la organización del Municipio en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de junio de 2002 y compararla con el censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en 1994, con referencia a la ciudad, aldeas, caseríos, fincas y parajes.

Cuadro 1
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
División Política por Años en Estudio Según Centros Poblados
Años 1994 y 2002

Centros Poblados	Años	
	1994	2002
Ciudades	1	1
Aldeas	26	26
Caseríos	142	158
Fincas	6	6
Parajes	6	6
Total	181	197

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Entre 1994 y 2002 el número de caseríos creció en 16, como resultado del

⁶ José Antonio Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. p.30

aumento natural de la población y el asentamiento en derredor al área de trabajo, como lo son las microfincas lo que favorece el desplazamiento de los agricultores hacia el lugar, al ser menor la distancia.

La investigación documental realizada en la Municipalidad de Jutiapa permitió constatar que en el año 2001, se autorizaron tres nuevos caseríos: Coco, ubicado en el sector del Marillo correspondiente a la aldea Lagunilla, aprobada el 23 de julio de 2001; Villa Hermosa, situado entre Chaperno y Arrayanas, perteneciente a la aldea Amayo Ingenio aprobado el 6 de mayo de 2002 y Salitrillo, en el área del Rosario, que corresponde a la aldea Tunas I aprobado el 6 de mayo de 2002.

A junio de 2002 la división política se encuentra de la siguiente manera:

Aldeas:

Amayito, Amayo Ingenio, Amayo Sitio, Ánimas Lomas, Apantes, San José Buena Vista, Canoas, Cerro Gordo, El Barrial, El Peñón, El Pinal, Encino Gacho, Lagunilla, Lomitas, Majadas, María Montañas, Nueva Esperanza, Pipiltepeque Arriba, Potrero Grande, Río de la Virgen, San Antonio, San Marcos, San Pablo, Trancas I, Tunas I, Valencia.

Caseríos:

El Calvario, El Peñoncito, Los Trapichitos, La Flor, Cóbano, El Chaperno, Shequita, Sitio Viejo, Cielo Azul, El Molino, Villa Hermosa, El Profundo, Samororo, Agua Limpia, La Pajarita, Los Chivos, el Coyol, Velásquez, El Guayabón, El Porvenir, Joyitas, Mal Paso, Casas Viejas, El Cujito, Las Pilas, El Cohetero, Las Marías, Tierra Blanca, Llano Santa María, Quebrada Seca, La Ceibita, La Unión, Agua Zarca, Chaperno, Guacamayas, Las Impresiones, Villa Nueva o Matilisguate, Las Pozas, El Salitrillo, Cerro Grande El Barrial, Cuzún, Pataxte, Aldea Nueva, El Aguacate, Carnero, Palomar, La Pastoría, La Peña,

Los Comunes, Nances Dulces, Ojo de Agua, El Tule, Joya Grande, Chico Hilario, Salto del Arenal, Las Huertas, Los Regadíos, Quebrada de Agua, El Amatal, El Naranjo (I y II), Ixtacapa, Las Iglesias, El Jícaro, El Marillo, Santa Rosita, Plan del Jocote, Coco, El Cóbano, Barba Roja El Jícaro, El Chiltepe, El Salitre, Las Crucitas, San Francisco, Las Ánimas Abajo, Carrizal, La Brea, La Labor, La Perla, Pontezuela, Las Victorias o Zapote, Rincón del Río, Los Lobos, Lagunita, Piedra Pintada, El Cuje, Jícaro Grande, Lechuza, El Silencio, La Vega, Pipiltepeque Abajo, Chinamas, El Coyol, Araditas, El Jobo, Las Veguitas, El Rinconcito, Piedra Blanca, El Tablón, Las Ánimas, La Chichita, El Brasilar, El Estoraque, El Matilisguate, el Trapichito, Zapote, La Arada, La Garita, Las Lomas, Las Mesas, Los Hoyos, Santa Clara, El Marchante, El Ujushte, El Carrizo, Hacienda Vieja, La Vega, Trancas II, Los Alcarabanes, Arrayanas, El Terrero, Plan de las Minas, La Cuesta, Rincón El Negrito, Valle Lindo, El Rosario, Tunas II, Salitrillo, Buena Vista, Candelita, Cangrejitos, Carrizal, Cerro Chino, Cieneguilla, Joyas o Culebrero, Chiquirá, El Durazno, El Botadero, El Naranjo (Cafetalito), El Ciprés, Cerritos, El Matasano, Chagüite, El Roble, El Salto de los Anones, Enramadas, La Fuente, La Muralla, Las Anonas, Llano Largo, Manzanillo, Matochal Tunita, Matochal Muralla, Paso Bueno, Tasheca, El Jardín, Yerba Buena, El Congo.

Parajes:

El Caulote, Morena, El Brujo, Río de Paz, El Chipilinar.

Fincas:

Oasis, San Carlos, Los Amantes, Florida, El Palomar, El Porvenir.

1.2.2 Administrativa

De acuerdo al estudio realizado y la información obtenida en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal el cual, de acuerdo a los artículos nueve del Código Municipal (Decreto 12-2002

sancionado por el Congreso de la República el 3 de abril de 2002) y 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas), se integra por el alcalde, dos síndicos y siete concejales. Adicionalmente existen 26 alcaldías auxiliares en aldeas y 21 en caseríos.

Es conveniente agregar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), que promueve la organización de las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002).

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales con los que cuenta el Municipio se detallan a continuación.

1.3.1 Hidrografía

“El Municipio posee aguas subterráneas y superficiales, sin embargo en el caso de los ríos, la vida de los mismos se ha reducido a la temporada de lluvia, aunque el Río Valencia, ubicado en la región montañosa del norte provee de agua durante todo el año, lo que beneficia a la población de dicho sector para las actividades agropecuarias. Por otra parte los Ríos Morán y Salado son tributarios del Río Tamasulapa, mientras que el Río Amayito es tributario del Río Paz. Este último ingresa por la aldea Amayito y sale por Potrero Grande, cubre una distancia de 17 kilómetros y constituye fuente de agua e irrigación en la aldea de Amayito y a los caseríos Río Paz y El Calvario”.

“El río Tamasulapa, se forma por el afluente de los ríos Morán, San Antonio y de la Virgen e irriga las aldeas Nueva Esperanza y Ánimas Lomas, los ríos

Colorado y Chaperón son los tributarios. El río Los Hoyos es fuente de agua para el caserío Los Hoyos, aldea San Marcos mientras que el río Amayito, en el caserío La Flor, aldea Amayito genera posibilidades reales de riego para pastos.”⁷

1.3.2 Bosques

Las condiciones topográficas del municipio de Jutiapa permiten la caracterización, de acuerdo a la clasificación Holdridge, de zonas de vida, por ende, dos tipos de bosque. La primera, que cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque húmedo subtropical el cual tiene un clima templado, mientras que el restante 5%, es un bosque seco subtropical ubicado en la región noreste del Municipio colindantes con el municipio de Asunción Mita.

1.3.3 Suelos

Este recurso es de gran importancia, debido a que permite la actividad agropecuaria que es la más significativa del Municipio.

La siguiente tabla muestra la cuantificación de los suelos del Municipio de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

⁷MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN –MAGA-. Información sobre proyectos de riego del Departamento de Jutiapa, 2002.

Tabla 1
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Agrupamiento de Suelos Según Clases Agrológicas

Clase	Vocación	Cobertura
III	Tierras cultivables, que tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	5%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones, con topografía ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos permanentes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para cultivos permanentes y de montaña principalmente para fines forestales. Posee factores limitantes muy severos de: Relieve, profundidad y rocosidad.	10%
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	65%

Fuente: Cálculos estimados con base a mapas del MAGA.

La clasificación anterior indica que los suelos del Municipio son mayoritariamente de vocación forestal, que debiera contar con alrededor de 400 km.² de bosque; sin embargo, el uso de éstos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos), genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar la aptitud de los mismos.

1.4 POBLACIÓN

En los siguientes rubros se presenta el análisis de la variable población, debido a la vital importancia por cuanto el crecimiento demográfico debe ir acompañado de mayor cobertura de los servicios básicos.

1.4.1 Por edad y género

La variable población se analiza para conocer el cambio en los grupos etarios, así como, para cuantificar grupos objetivos. El siguiente cuadro representa la variación de la población que se dio entre 1994 y 2002, en cuanto a edad se refiere.

Cuadro 2
Municipio de Jutiapa -Jutiapa
Población Total por Fuente de Datos, Según Grupos de Edad
Años 1994 y 2002

Grupo Etario	Censo 1994		Proyección INE 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
00-06	16,245	22.37	16,224	17.22
07-14	16,397	22.58	22,364	23.74
15-64	37,108	51.11	52,616	55.85
65 y más	2,861	3.94	3,008	3.19
Total	72,611	100.00	94,212	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Se observa que el crecimiento mayor es entre 7-14 y 15-64, lo que indica descenso en la tasa de fecundidad y mayor número de personas que se incorporan a la actividad económica.

El análisis de la población por género importa particularmente por la participación de la mujer y porque del número de mujeres por edad se establecen los índices de fecundidad. En lo que respecta a como se encuentra conformada la población en cuanto al género, a continuación se presenta un cuadro comparativo entre los años de 1994 y 2002.

Cuadro 3
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Población Total por Años en Estudio, Según Género
Años 1994 y 2002

Género	Censo 1994		Proyección INE 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Femenino	36,957	50.9	48,061	51.0
Masculino	35,654	49.1	46,151	49.0
Total	72,611	100.0	94,212	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El número de mujeres en el Municipio sobrepasa el 50% del total de la población para el 2002, lo que ha generado políticas en pro de la mujer y a la vez el incremento de la participación activa en la economía del mismo.

1.4.2 Área urbana y rural

Para 1994 la población ubicada en el área urbana era de 20.2% y para el área rural era de 79.8%, al tomar en consideración una población de 72,611; mientras que en el 2002 se encuentra distribuida así: área urbana 31% y área rural 69%, con una población de 94,212. Lo anterior indica que para el 2002 se incrementó el número de personas en el área urbana en un 10.8%, lo que genera un deterioro de la prestación de los servicios básicos en dicha área porque éstos no se incrementaron en la misma proporción.

1.4.3 Población por grupo étnico

El análisis de los grupos étnicos cobra importancia por las características multiétnica y multicultural del país, principalmente, por los compromisos en virtud de los Acuerdos de Paz, sin embargo como se muestra a continuación para el Municipio las etnias no tienen mayor representatividad para el año 2,002.

Cuadro No. 4
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Población por Grupo Étnico
Años 1994 y 2002

Grupo Etario	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Indígena	7,207	9.9	182	5.3
No Indígena	65,404	90.1	3,245	94.7
Totales	72,611	100.0	3,427	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S, primer semestre 2002.

Los datos muestran que la población indígena presenta porcentualmente una reducción de estructura para el 2002. La característica importante es el proceso de ladinización que involucra no hacer uso del idioma étnico, forma de vestir y ausencia de identificación con la etnia. En el primer caso, el Diccionario Geográfico de 1973 cita, con base a datos publicados en ocasión de haberse llevado a cabo el censo General de Población en octubre de 1880, “El idioma nativo de los indígenas de Jutiapa (Xutiapán) es el Xinca; pero todos ellos hablan el castellano y visten como ladinos.”

1.4.4 Población económicamente activa

La población económicamente activa es el conjunto de personas entre 15 y 64 años que durante el período de la encuesta ejercían una ocupación o la buscaron activamente, con lo cual esta población la integran los ocupados y desocupados.

A 1994 la PEA ascendía a 27.8% de la población total mientras que para 2002 la misma se sitúa en 26.1% con mayor concentración en el área rural cuya participación se redujo, entre los años citados, del 84.0% al 74.0% y se estima que la participación masculina es muy significativa.

1.4.5 Empleo y niveles de ingreso

La distribución de la población económicamente activa –PEA- por rama de actividad económica permite visualizar qué rubro es predominante en la generación de empleo.

El municipio de Jutiapa es básicamente una economía agrícola conjuntamente con la actividad industrial, proveen de una buena cantidad de empleo e ingresos, pero es el sector terciario, que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Población Económicamente Activa
Por Rama de Actividad
Año 2002

Actividad	Población			Participación Porcentual		
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
Agrícola	346	2	348	50.29	0.97	38.93
Ganadería	6	3	9	0.87	1.46	1.01
Industria	6	3	9	0.87	1.46	1.01
Artesanía	10	8	18	1.45	3.88	2.01
Sector Público	28	42	70	4.08	20.39	7.83
Servicios	292	148	440	42.44	71.84	49.21
Total	688	206	894	100.00	100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La generación de empleo en el Sector Público se explica por el aumento, a nivel nacional, del número de oficinas de los ministerios del Ejecutivo que a raíz de un proceso de descentralización, mientras que la aportación de comercio y servicios se explica por el comportamiento del sector terciario en la economía nacional, el

cual es el de mayor crecimiento en los últimos cinco años.

En cuanto al ingreso, el nivel promedio anual se sitúa en Q.1,675.14, establecido por grupo familiar a través de la encuesta, es inferior en 31% al ingreso promedio por hogares establecido por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto Familiar realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en 1998, para la región suroriental del país en Q.2,432.78.

1.4.6 Emigración e inmigración

La falta de oportunidades de empleo, así como mejores opciones de estudio son factores que influyen en que la población emigre, tanto hacia otros departamentos como fuera del país. De acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones, los primeros tres destinos para la emigración son Los Estados Unidos de América, México y Canadá.⁸

Contrario a lo anterior existe inmigración de personas al Municipio, básicamente del exterior del país, ya que migran salvadoreños en busca de oportunidades de empleo, debido a la cercanía de ese país.

1.4.7 Vivienda

En el municipio de Jutiapa se manifiesta, de acuerdo a la encuesta realizada que el mayor porcentaje de falta de vivienda es en el área urbana, ver cuadro a continuación

⁸ Organización Internacional para las Migraciones - OIM. Encuesta sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos Primera Fase Guatemala. Julio de 2002. p. 34

Cuadro 6
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Tenencia de Vivienda por Aldea Según Encuesta
Año 2002
(En Porcentajes)

Área	Propia		Alquilada		Usufructo		Otra		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Urbana	122	21.1	29	56.9	1	7.1	0	-	152	23.5
Rural	456	78.9	22	43.1	13	92.9	5	100.0	496	76.5
Total	578	100.0	51	100.0	14	100.0	5	100.0	648	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo a la información obtenida, se establece que el 89.20%, posee vivienda propia, el 7.87% alquila, el 2.16 vive en propiedad privada sin pago alguno y a cambio cuidan de la misma, y el 0.77% está distribuidora en otras clases de vivienda. El déficit habitacional en el área urbana se explica por el mayor crecimiento poblacional que experimenta la ciudad, mientras que el área rural que mayor déficit presenta está integrada por nueve aldeas ubicadas en la región montañosa.

1.4.8 Niveles de pobreza

De acuerdo a los resultados obtenidos, se estima que el 78.2% de la población se encuentra en pobreza total, mientras que una de cada cuatro personas en pobreza extrema, debido a que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos por persona al tener un ingreso de Q1,272.50 per cápita al año, comparado con el indicador nacional de Q1,911.00 establecido por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida ENCOVI 2002. Cabe agregar que el Índice de Desarrollo Humano establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el año 2001 fue de 62.5 y que el departamento de Jutiapa, en

escala descendente, ocupa el puesto número 18 al nivel de ingresos salariales del sector formal.

1.4.9 Densidad poblacional y tasa de crecimiento poblacional

Con base en datos proporcionados por el I.N.E., para el año 2002 existen 152 habitantes por km.², al considerar una población de 94,212 distribuída en 620 kms.², mientras que para 1983 la densidad poblacional era 88 personas por km² y de 117 personas en 1994.

De acuerdo a la estimación del INE la población del Municipio ha crecido entre 1994 y 2002, a una tasa media de 3.97%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Conforme a información recabada en el Municipio se identificaron los siguientes servicios básicos con los que cuenta la población.

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica del municipio de Jutiapa proviene de la subestación de transmisión de 69 KV, la cual está ubicada en el municipio de El Progreso del departamento de Jutiapa. La subestación inició operaciones en 1974 y pertenece al sistema oriental de energía.

En cuanto a la distribución y comercialización del fluido eléctrico, la empresa encargada es Distribuidora de Electricidad de Oriente DEORSA, administrada por Unión FENOSA, la cual atiende a 284 localidades del Municipio.

1.5.2 Agua potable

Al tomar en consideración que el 46.8% de los hogares no recibe agua tratada, hay incidencia en la morbilidad infantil ya que es abastecida desde ríos que

presentan características de deterioro y por los pronósticos indicados en el apartado de aguas subterráneas, la cobertura del servicio de agua no es sostenible en el tiempo, es decir, a medida que pase el tiempo y aumente la población, la prestación del servicio tenderá a reducirse sustancialmente.

1.5.3 Educación

La educación es un factor que, además de coadyuvar al crecimiento económico, es un ingrediente fundamental para el desarrollo social, en el caso de Guatemala, para el desarrollo rural.

De acuerdo a datos de la encuesta se estableció que para el año 2002, 657 alumnos fueron inscritos en el nivel primario, de los cuales 80 pertenecían al área urbana y 577 a la rural. Esto debido a que existe una mayor cobertura en esta última por las siguientes razones: a) se considera que el exceso de inscritos con relación al grupo etario se debe a que la escuela urbana recibe alumnos del área rural; b) en el Municipio no se observa el fenómeno de la migración temporal por trabajo agrícola como en el caso del altiplano guatemalteco, aunque directores de seis escuelas indicaron que existe ausentismo, es decir, muchos niños y niñas abandonan la escuela entre nueve y 10 de la mañana para colaborar en las tareas agrícolas; c) la existencia de los desayunos escolares; d) el mayor número de escuelas preprimarias que estimulan el aprendizaje continuo cuyo número pasó de 3 en 1994 a 29 en 2002.

El cuadro siguiente muestra los alumnos inscritos, el número de escuelas públicas y privadas así como la cobertura del Estado particularmente en el área rural.

Cuadro 7
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Educación en el Nivel Preprimario
Alumnos Inscritos y Número de Escuelas Según Sector y Área Geográfica
Años 1994 y 2001

<u>Área</u>	<u>1994</u>	<u>2001</u>
Urbana		
Total Alumnos	700	1172
En Escuelas del Sector Oficial	326	845
Total Escuelas	9	14
Oficiales	3	8
Rural		
Total Alumnos	77	2168
En Escuelas del Sector Oficial	21	2150
Total Escuelas	3	55
Oficiales	1	54
Cobertura Estatal	44.7%	89.7%
Urbana	46.6%	72.1%
Rural	27.3%	99.2%

Fuente: Ministerio de Educación.

En el cuadro se observa que el Estado aumentó la cobertura particularmente en el área rural en la cual cubre casi el 100% de la demanda de educación parvularia lo que desplaza totalmente a la oferta privada, la cual en 2001 redujo la oferta a seis escuelas lo que denota una mejora en la política de desarrollo rural requerida en los Acuerdos Socioeconómicos de los Acuerdo de Paz.

Finalmente, el cuadro siguiente muestra la cobertura que el Estado tiene en la educación básica del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Educación en el Nivel Básico
Alumnos Inscritos y Número de Escuelas Según Sector y Área Geográfica
Años 1994 y 2001

<u>Área</u>	<u>1994</u>	<u>2001</u>
Urbana		
Total Alumnos	2160	1573
En Institutos del Sector Oficial	889	1153
Total Institutos y Colegios	17	20
Oficiales	3	3
Rural		
Total Alumnos	0	475
En Institutos del Sector Oficial	0	420
Total Institutos y Colegios	0	6
Oficiales	0	5
Cobertura Estatal	41.2%	76.8%
Urbana	41.2%	73.3%
Rural	0.0%	88.4%

Fuente: Ministerio de Educación.

Se observa que el mayor número de escuelas de educación básica está en el área rural, aunque la proporción de estudiantes es menor; sin embargo, el número de maestros es muy inferior en las aldeas y ello está influenciado por la diferencia del sistema educativo. Mientras en el área urbana se imparte la educación al hacer uso del sistema básico, un maestro por materia, en el área rural se utiliza el sistema Telesecundaria, con un maestro y video audio de apoyo que orienta al estudiante. Lo que significa que la educación básica llega al área rural con un menor costo pues la demanda de maestros se reduce y las instalaciones son los mismos edificios de educación primaria. Adicionalmente el Estado presta el servicio de educación ampliada a través de programas de alfabetización.

1.5.4 Servicios de salud

La información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social indica que el 98% de la población del Municipio está cubierta por los sistemas de salud y que la cobertura por medio del Centro de Salud es a través de nueve puestos y tres centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado que son operados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) que son Arco Iris y Crecen. El cuadro siguiente muestra la distribución de cobertura por los sistemas de salud.

Cuadro 9
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Distribución de la Cobertura de Salud
Año 1991

Sistema de Salud	Población	%
Población con acceso a servicios de salud		97.84
Cubierta por el servicio ordinario de salud	43,041	46.99
Cubierta por SIAS-cobertura ampliada	39,246	42.85
Cubierta por el IGSS	7,326	8.00
Población sin acceso a servicios de salud	1,974	2.16
Total población	91,587	100.00

Fuente: Centro de Salud, Jutiapa.

La información del cuadro permite establecer que el servicio ordinario cubre el 47% y, al considerar las características de la cobertura ampliada y que la atención del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social es restringido a los afiliados, la población sin acceso a servicios de salud es ligeramente superior al dos por ciento, lo cual implica que el esfuerzo a realizar en política de salud debe ser tal que se logre ampliar la cobertura del servicio ordinario junto con una reducción del servicio ampliado.

1.5.5 Drenajes

Con relación a los drenajes, el área urbana sí cuenta con este servicio. En 1994 existía una cobertura de 27.5%, mientras que para el 2002 es de 20.7%, la cual disminuyó debido a que este servicio le corresponde al gobierno local, que no logra impulsar una política de incorporación de los hogares del área rural a ese servicio.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

Este servicio es prestado por la Municipalidad, cubre sólo el área urbana y presta el servicio a 3,500 hogares de un total aproximado de 5,000 lo que equivale al 70%. El tren de aseo es a través de un camión que recoge los desechos sólidos generados por el mercado municipal, que son vertidos en el basurero municipal ubicado en el barranco situado al este de la ciudad y cerca, aproximadamente 150 metros, del hospital nacional lo que genera olores nauseabundos y circulación de moscas. La generación de basura se estima en 1,080 metros cúbicos.

1.5.7 Tratamiento de basura

De acuerdo a la Unidad de Saneamiento Ambiental, los 1,500 hogares que no son cubiertos por el tren de aseo municipal sino por particulares, generan desechos sólidos que llegan a los ríos Salado y de la Virgen con la consiguiente agravación en la destrucción de los mismos. La existencia de un tren de aseo paralelo ha redundado en la creación de 10 basureros clandestinos.

Es importante agregar que en el tren de aseo no se incluyen los desechos que generan tanto el Hospital Nacional como el Rastro Municipal, porque el primero utiliza el método tradicional de tratamiento de desechos orgánicos al quemarlos (pozo ciego); el segundo los vierte directamente en el río Salado. En ambos casos, se genera contaminación del ambiente a través de gases con las quemas

del Hospital y de las aguas superficiales pero, de acuerdo a información obtenida en el Centro de Salud, el Hospital está por adquirir un incinerador de gran capacidad que permitirá la eliminación de los desechos y así evitar la contaminación del aire.

En el área rural no existe tren de aseo para la recolección de basura por lo que, los pobladores tienen tres opciones: quemarla, enterrarla o tirarla, y esta última es la más frecuente por cuanto es la que demanda menor esfuerzo.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para la realización de la actividad productiva en el Municipio es necesaria determinada infraestructura, la cual se detalla en los rubros siguientes.

1.6.1 Sistema vial

Existe una red vial asfaltada y de terracería que permite comunicarse con las aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la Ruta Nacional 22, carretera internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la República de El Salvador; Ruta Nacional 2, ó CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; Ruta Nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la Ruta Nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la cabecera departamental y del Municipio.

Es necesario citar que la única carretera vecinal asfaltada conduce de la Cabecera Departamental hacia el caserío Los Anones y totaliza 13 kms. Allí está la bifurcación hacia la aldea Valencia y hacia Ayarza, Santa Rosa. Esta carretera asfaltada cuenta con diecisiete puentes.

1.6.2 Transporte

El medio de transporte que utilizan los habitantes del Municipio para trasladarse de la cabecera hacia las aldeas y caseríos y viceversa, es compartido entre buses y vehículos de palangana (pick-up) en aproximadamente 50%.

Existe una empresa de transporte de carga pesada que es operada familiarmente.

1.6.3 Beneficios y silos

A la altura del km. 124 sobre la carretera que conduce hacia Valencia, se encuentra un beneficio de café en el cual, de acuerdo a información con productores en los caseríos Manzanillo, La Fuente y Llano Largo, se procesa el café en cerezo que producen y venden al camionero intermediario.

En virtud que las instalaciones se encuentran sin funcionamiento por el cese estacional de la actividad cafetalera, con base en la observación y consultas con expertos, se estima que la capacidad instalada es de 21,600 mts.² para el proceso de secado al aire libre y un promedio de despulpado por día en 168 quintales de café maduro a una tasa de 60 quintales por hora.

De acuerdo a la información estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en el Municipio existen dos bodegas con capacidad para almacenar 18,000 quintales y que las mismas cuya condición es buen estado, son de propiedad privada. En adición, estima el MAGA, los productores de microfincas y fincas subfamiliares poseen 31,000 silos familiares con capacidad de almacenaje de 558,000 quintales a razón de 18 quintales cada uno.

1.6.4 Sistemas de riego

La unidad de riego es de propiedad privada y tiene capacidad de irrigar veintiocho hectáreas (aproximadamente 40 manzanas). El tipo de riego es por goteo y el caudal primario fue tasado en 0.040 M³ por segundo.

Está ubicada en la región noroeste (montaña), en el caserío El Salto del Arenal, aldea Encino Gacho e irriga plantaciones de cebolla, chile pimiento y pepino.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes.”⁹

En función de lo anterior, se determinó que únicamente existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento, que cubren necesidades tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización, entre otros.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta entre comités, ONG's, organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre estás se pueden mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral, Asociación y Organizaciones de Desarrollo de Jutiapa (ASODEJU).

1.7.1 Tipos de organización social

El municipio de Jutiapa está constituido por algunas organizaciones de tipo social, entre las que destacan se encuentra:

⁹ STEPHEN ROBINS. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

1.7.1.1 Comunidad Xinca

Fundada en el año de 1930, agrupa todas las tierras del Municipio, inclusive el área urbana, una de las ventajas que tiene esta comunidad es que debido a la gran extensión de tierra registradas a nombre de la misma, han obtenido beneficios tales como: conservación de tierras, inversiones de reforestación a través de los programas de PINFOR y ayudas de organismos internacionales, por ser tierras comunales los agricultores del área no cuentan con títulos de propiedad lo que les afecta en el momento de realizar cualquier trámite de solicitud de crédito en las instituciones financieras.

1.7.1.2 Consejos de Desarrollo

“El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo y toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.”¹⁰

La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

1.7.1.3 Comités

Son agrupaciones integradas con el fin primordial de alcanzar un servicio básico para la comunidad. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrinización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos y en el área urbana, acometida de drenajes.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Artículo 1. Publicación Diario Centro América 15 de abril, 2002.

1.7.2 Tipos de organización productiva

A continuación se presentan las instituciones que coadyuvan a la realización de las actividades productivas en el Municipio.

1.7.2.1 Asociaciones de productores

Las actividades productivas agrícola, artesanal y agroindustrial no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos, como consecuencia no se cuenta con bienes, servicios e infraestructura entre ellos: silos, bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica y financiera.

Existe una Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, esta asociación no brinda ningún servicio para el beneficio de los asociados como asesoría y facilidades de financiamiento.

Con la finalidad de crear un centro de acopio para la comercialización de leche y carne, fue creada la Asociación de Proyectos de Leche y Carne (APROLECAR), asociación que nunca cumplió con el objetivo por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con el medio.

1.7.2.2 Cooperativas de productores

Al mes de junio de 2002 los productores de café cuentan con dos cooperativas para coordinar las actividades, estas son: Cooperativa Rayos de Sol y Cooperativa Flor Campesina, así como las cooperativas Guayacán y Cuna del Sol que brindan financiamiento a diferentes actividades en especial a la producción de café.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico hasta la presente época.

1.8.1 Del Estado

El estado central apoya al Municipio por medio de algunos ministerios y algunas oficinas que a continuación se describen:

1.8.1.1 Ministerio de Medio Ambiente

Tiene la misión de garantizar la conservación del patrimonio natural a través del manejo sostenido de los recursos naturales.

Este ministerio formula participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales, ejecutarla en conjunto con las otras autoridades con competencia legal en la materia correspondiente con el respeto al marco normativo nacional e internacional vigente en el país. También diseña en coordinación con el ministerio de Educación, la política nacional de educación ambiental, así como el cumplimiento de la misma.

1.8.1.2 Dirección General de Caminos

Este ministerio participa en la planificación, diseño, construcción, reconstrucción, y mantenimiento de la red vial del Municipio por medio de la zona vial No. 2. El área de cobertura es para los departamentos de Jutiapa, Jalapa y parte de Santa Rosa. También apoya al sector social al hacer canchas de fútbol, básquetbol, dragar ríos, proteger puentes con gaviones y expansión y balastreo de tramos carreteras.

1.8.1.3 Fondo de Inversión Social –FIS-

Tiene como principal actividad darle solución a problemas en comunidades que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, que se enfocan únicamente al área rural, esto debido a que en el área urbana se vive en mejores condiciones.

Atiende las necesidades básicas de la población en el área rural, tales como educación, salud, infraestructura, así como área de producción y la cobertura de las actividades y/o servicios se desarrolla en todo el Municipio. La sede se encuentra en la cabecera municipal de Jutiapa y todas las solicitudes se registran en ésta.

1.8.1.4 Ministerio de Trabajo y Prevención Social

Se estableció en el Municipio a través de la oficina regional el 08 de diciembre de 1998. Los principales problemas que ha encontrado en el ámbito laboral para desempeñar las funciones que tiene a cargo, ha sido la resistencia de la parte empleadora a hacer efectivo los salarios mínimos, así como el desconocimiento de la parte trabajadora en hacer valer los derechos que poseen.

La Dirección de Prevención Social busca apoyo financiero para personas minusválidas y a microempresas manejadas por amas de casa.

La Inspección General de Trabajo manejó durante el año 2002 una política de inspección en la cual se desempeñan siete inspectores, quienes realizan visita preliminar y luego inspeccionan las empresas localizadas para vigilar el cumplimiento del pago mínimo en el área rural; mientras que la Dirección General de Trabajo se encarga de manejar la región que le compete.

1.8.1.5 DICAFORE

Esta entidad maneja programas de capacitación técnica a agricultores del área

rural, básicamente comunidades que tengan problemas de hambruna y, al igual que la Dirección de Prevención Social se maneja a partir del acuerdo gubernativo 80-2000, en el cual se destina un 0.50% del total de los fondos asignados para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, lo que se basa en los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

1.8.1.6 Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)

Esta dependencia es de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, que se desempeña a través de un fideicomiso otorgado por el gobierno y manejado por el BANRURAL, quien es responsable del análisis técnico para verificar la capacidad de pago. A junio de 2002 se ha llevado a cabo a nivel departamental y en el mes de julio del mismo año se desempeñará en el Municipio. La inversión se canaliza a la producción para generar fuentes de empleo.

1.8.1.7 Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA-

Dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- cuyo objetivo es la generación de tecnología aplicada a la agricultura para mejorar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad con especialización en la investigación de semillas mejoradas de granos básicos y hortalizas, particularmente maíz y frijol para lo cual disponen de una finca con extensión de 15 manzanas ubicada en la aldea Río de la Virgen. Asimismo, promueve la industria de semillas mejoradas en el sector privado. Los actuales programas de mejoramiento de maíz y frijol se conocen a través de grupos organizados gubernamentales, DICOR, y no gubernamentales, ADECI.

1.8.1.8 Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA-

Dependencia descentralizada del MAGA cuya visión es propiciar el desarrollo integral de la agricultura al promover procesos de producción frutícola modernos tales como la introducción de frutas y hortalizas en las diferentes regiones del

país de acuerdo a las condiciones de suelos y clima.

En el Municipio la dependencia, que cuenta con sólo un técnico, ha promovido la producción en el área de la aldea Valencia de aguacate tipo Hass, melocotón y nuez de macadamia.

1.8.1.9 Instituto Nacional de Bosques –INAB-

Dependencia descentralizada del MAGA, que cuenta, para atender las funciones en el municipio de Jutiapa, con dos técnicos. Es la institución rectora del sector forestal y busca no sólo reducir la deforestación y el avance de la frontera agrícola sino también la reforestación con base en una política de desarrollo forestal mediante el manejo sostenible de los bosques.

1.8.2 Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S)

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola, asistencia técnica, capacitación y proyección social por parte de las entidades no gubernamentales, cooperativas, asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad. A continuación se mencionan las ONG'S que brindan apoyo a las diferentes comunidades.

1.8.2.1 Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral –ADECI-

Fue creado por Acuerdo Gubernativo 297-95 en el año de 1996. Los sectores que cubre dicha institución en el municipio de Jutiapa abarca once comunidades, que son: El Tablón, Áimas San Antonio, Río Grande, Cerro Grande (Nueva Esperanza), Lagunita, Nueva Esperanza, Cerro Grande Barrial, Quebrada Seca, Pipiltepeque Arriba, La Chichita, Áimas Lomas, con atención a la educación, a la salud y al desarrollo económico a través de técnicas de producción de la tierra.

La procedencia de los recursos con que desarrollan las actividades y/o proyectos son de Nueva Zelanda y Estados Unidos, esos son recibidos a través de Visión Mundial, quien a la vez envía los fondos a Jutiapa, para que se canalicen a los beneficiarios. Apoyan el sistema de bancos comunales, por medio de créditos.

1.8.2.2 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-

Entidad que con la contribución del sector privado tiene como objetivo primordial capacitar a trabajadores, sin costo para el participante, para las diversas actividades económicas para así fomentar la productividad. Inició operaciones, en el Municipio, en febrero de 1976. Especializa a personas en peluquería, belleza, costura, sastrería, panadería, electricidad, soldadura y carpintería, mecánica.

En el Municipio ha capacitado a 3,161 personas. Adicionalmente han brindado asistencia técnica en el sector primario (agricultura y ganadería), específicamente en técnicas de fertilización, manejo de suelos y otros. El número de asistencias asciende, entre 1978 y 2001, a 162.

1.8.3 Otras

Existen otras entidades de apoyo como cooperativas, instituciones de capacitación, instituciones bancarias, etc.

1.8.3.1 Guayacán

Esta es una cooperativa, que tiene una cobertura que se extiende en todo el departamento de Jutiapa y a los departamentos de Jalapa, Santa Rosa, Escuintla. En lo que corresponde al municipio de Jutiapa cubre toda el área al dar créditos a diversos sectores: agrícolas en un 5%, vivienda 60%, comercio 15%, gastos personales 15%, vehículos 5%. Conceden préstamos únicamente

a los asociados, con garantías fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas.

1.8.3.2 Cuna del Sol

Presta servicio a las personas asociadas, en 2002 el servicio se ha reducido a dar crédito monetario. Ofrece financiamiento a los asociados, con créditos a 10 meses y a una tasa de interés del 21% anual sobre saldos. La garantía que se utiliza es a través de las aportaciones de los miembros, sin embargo por préstamos mayores solicitan garantía hipotecaria.

1.8.3.3 Agencias bancarias

El sistema bancario está integrado por 11 agencias, las cuales están ubicadas en las dos Avenidas principales de la parte central del casco urbano, que prestan servicio a toda el área del Municipio.

Dos agencias bancarias conceden préstamos a las actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, BANRURAL es el principal promotor de financiamiento, adicional a las dos anteriores actividades, a microfinanzas (negocios), artesanal, industrial, consumo y transferencias, vivienda, mediana empresa, Municipalidades y otros.

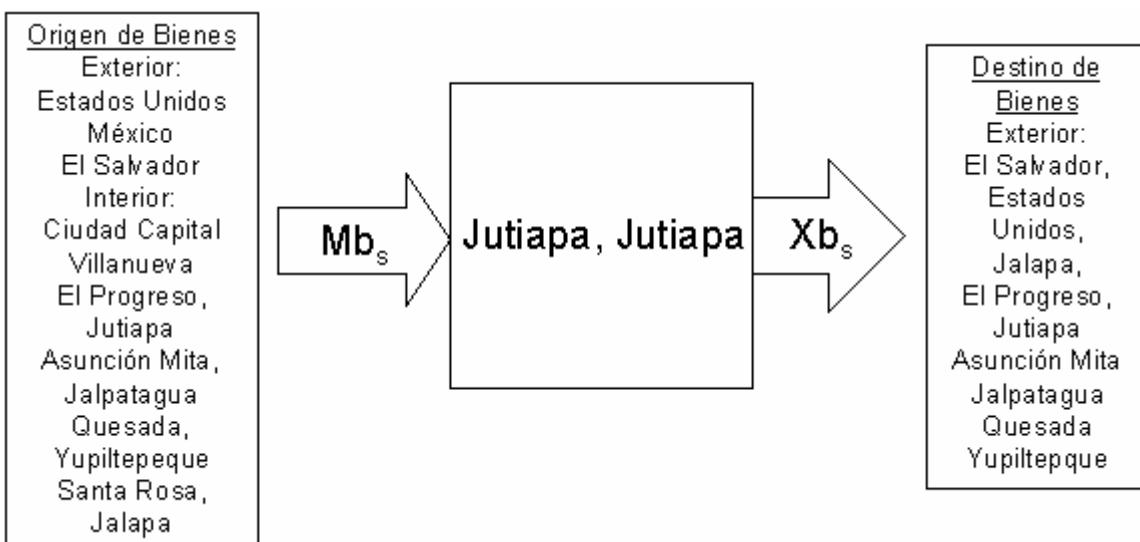
La tasa de interés de los créditos concedidos oscila entre 15 y 26% anual, de acuerdo al tipo de préstamo solicitado, con garantías fiduciarias e hipotecarias.

1.9 FLUJO COMERCIAL

El flujo comercial se integra por las ventas de los productos del Municipio fuera del mismo –exportaciones- y por las compras de insumos y de otros bienes realizadas –importaciones-. Si bien la producción del municipio de Jutiapa puede ser colocada fuera del mercado local, ésta es básicamente agrícola mientras que las importaciones abarcan todos los bienes posibles desde de consumo final

hasta bienes de capital.

Gráfica 1
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Lugares de Origen y Destino de los Bienes Comercializados
Año 2002



Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Puede apreciarse que el Municipio no sólo comercia a nivel intradepartamental sino a escala nacional e internacional. El comercio a este último nivel se genera por las ventas de café y por las ventas de harina de maíz cuyo fabricante posee una planta con capacidad para competir en el ámbito centroamericano.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Se caracteriza por ser una economía agrícola que importa bienes industriales como materias primas para la agricultura, materiales de construcción, bienes de capital y particularmente, arroz como bien para proceso de beneficiado.

La siguiente tabla resume, por grupo económico y mercado de origen, los principales productos que se compran fuera del Municipio.

Tabla 2
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Principales Importaciones
Clasificados por Grupo de Productos
Año 2002

Grupo Económico	Mercados de origen	
	Nacional	Importación
Animales vivos	X	
Productos del reino vegetal	X	X
Alimentos, bebidas y tabaco	X	
Productos químicos y conexos	X	X
Materias plásticas	X	X
Madera	X	
Papel y artículos de papel	X	
Calzado	X	X
Máquinas y aparatos eléctricos	X	X
Instrumentos y aparatos electrónicos	X	X

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El comercio se concentra en la ciudad de Jutiapa mientras que en las aldeas básicamente existen tiendas que se proveen en ésta, sin embargo en el área de Cerro Gordo y Amayito se ubican las bodegas de distribución de Embotelladora Guatemalteca, Central Distribuidora y Pepsi mientras que en la aldea San Antonio existe una fábrica de artículos de cemento.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

La canasta de bienes de exportación es básicamente agrícola e incluye productos agroindustriales mientras que los destinos incluyen al exterior, tal es el caso del café y la harina de maíz.

La siguiente tabla muestra los principales bienes que exporta el Municipio así como los mercados de destino.

Tabla 3
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Principales Productos que Exporta
Año 2002

Bien	Mercados de destino	
	Nacional	Exportación
Carne de Bovinos	x	
Frijol Negro	x	
Productos Lácteos	x	
Maíz Blanco	x	
Arroz	x	
Sorgo	x	
Carne de Porcinos	x	
Café	x	x
Mango	x	
Harina de Maíz	x	x

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Se aprecia que los productos de exportación son sólo dos y que en el caso del café, a pesar de ser un bien comercial, definido éste como aquel que se comercializa entre dos o más países, no necesariamente depende del tipo de cambio por cuanto la colocación se hace a través de intermediarios.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el capítulo que a continuación se desarrollará, se presenta la organización de la producción a junio 2002, tal y como se encuentra la estructura agraria, la tenencia de la tierra, el uso actual de la misma y el potencial productivo. Además se estudiarán actividades productivas: agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La identificación agrícola que se hace del país, implica la necesidad de analizar la estructura y la tenencia de la tierra, por cuanto la propiedad de ésta es un factor influyente en la definición de la actividad productiva y los respectivos rendimientos. A la vez, la concentración en grandes propiedades tiene como contrapartida la marginación de una considerable proporción de la población rural al acceso de la tierra. En el caso de Jutiapa, en cuyo territorio no hay cultivo de café, en grandes extensiones, la propiedad y distribución de la tierra está asociada a la propiedad comunal y a la actividad ganadera.

Adicionalmente, los Acuerdos de Paz establecen que el Estado debe velar por agilizar la existencia de instituciones que permitan la legalización y venta de la tierra.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra permite, a través de la certeza jurídica, el mejorar la inversión y la productividad, lo cual se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Régimen de la Tierra por Fuente de Datos, Según Formas de Tenencia
Años 1979 y 2002
(Unidades Productivas y Porcentajes)

Tenencia	Censo 1979		Encuesta 2002	
	Unidades	%	Unidades	%
Propia	6,427	84.3	256	72.3
Arrendada	1,197	15.7	98	27.7
Total	7,624	100.0	354	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Con respecto a 1979, la información de la muestra indica un cambio drástico en el régimen que favorece el arrendamiento. Una razón para ello es que el mismo se hace en tierras planas y fértiles, el costo oscila entre Q300.00 y Q400.00 por manzana (por año agrícola), pero el tamaño que más se alquila supera la manzana, es decir, el tamaño de finca que más muestra alquiler es el subfamiliar lo cual podría estar relacionado a los rendimientos y al ingreso.

Otro aspecto que influye en el aumento de fincas arrendadas es la propiedad comunal. En el Municipio, la Comunidad Xinca posee en propiedad, con inscripción como finca 377, libro quinto en el Registro de la Propiedad Inmueble, más de 730 caballerías y sobre las cuales transfiere derechos sólo para siembra, es decir, no cede la propiedad. El requisito para el uso de la tierra es ser agricultor nacido en el Municipio lo cual, se considera, es el obstáculo en la estructura agraria ya que, por un lado, impide la venta y con ello el mercado de tierras no es ágil y, por el otro, condiciona la herencia que a la vez, aumenta el número de microfinas con el respectivo impacto en niveles de rendimiento por manzana, son menores y por ende, así también el ingreso.

La forma de cómo está distribuida la tierra es útil pues ello determina el grado de concentración de la misma e influye en la forma de explotación.

Cuadro 11
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Concentración de la Tierra por Fuente de Datos, Fincas y Superficie, Según
Tamaño de Fincas
Años 1979 y 2002
(En Porcentajes)

Tamaño	Censo 1979		Encuesta 2002	
	Fincas	Superficie %	Fincas	Superficie %
Microfincas	11.1	0.7	24.0	2.3
Subfamiliares	78.9	35.2	70.2	42.2
Familiares	8.8	27.5	4.7	23.5
Multifamiliares	1.2	36.6	1.1	32.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Se observa que en las fincas subfamiliares hubo un incremento de 7% para el año 2002, con relación al censo de 1979, y un decremento en las fincas familiares del 4%, esto debido principalmente al alto crecimiento demográfico.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

El uso del suelo manifiesta un conflicto cuando es utilizado para un fin distinto al de la vocación que posee. En Guatemala y particularmente el Departamento de Jutiapa, la vocación del suelo indica que el 65% es para bosques y para algunos cultivos pero con prácticas intensivas de manejo. Por otro lado, el uso del suelo también puede indicar una sobreutilización del mismo en función de la falta de rotación de cultivos, la intensidad en la aplicación de fertilizantes y particularmente, el crecimiento de la frontera agrícola que genera erosión.

El cuadro siguiente muestra que la utilización del suelo es intensa en la actividad agrícola, los productores siembran cultivos anuales y en asociación que generan rendimientos bajos lo que a la vez implica una alta utilización de fertilizantes.

Cuadro 12
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Uso Actual del Suelo por Número de Fincas y Superficie
Por Actividad Productiva Según Encuesta
Año 2002
(Fincas, manzanas y porcentajes)

Actividad	Número de Fincas	Total de manzanas	Porcentaje
Agricultura	354	1,021	63.5
Pecuaria	5	587	36.5
Total	359	1,608	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que el 98.60% del total de las fincas es utilizado para la actividad agrícola y para la actividad pecuaria solamente el 1.40%.

El cuadro siguiente permite observar el gran número de producción de cultivos en asociación y el poco uso de cultivos permanentes.

Cuadro 13
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Utilización de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 2002

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	87	100.00	193	100.00	16	100.00	4	100.00
Maíz	25	28.73	55	28.50	2	12.50	-	-
Maíz y sorgo	7	8.05	15	7.77	2	12.50	-	-
Maíz, sorgo y frijol	14	16.09	68	35.23	3	18.75	1	25.00
Maíz y frijol	20	22.99	4	2.07	3	18.75	-	-
Frijol	1	1.15	-	-	-	-	-	-
Arroz	-	-	25	12.95	2	12.50	1	25.00
Café	-	-	8	4.15	-	-	-	-
Ganado	-	-	-	-	3	18.75	2	50.00
Otros	20	22.99	18	9.33	1	6.25	-	-

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro muestra que los cultivos anuales se realizan en fincas pequeñas (69.6% comparado con un 88.4% en 1979) y que la actividad agrícola se concentra en fincas subfamiliares lo cual explica la presión sobre la tierra. Por otra parte, las fincas familiares y multifamiliares se dedican a la actividad agropecuaria asociado a la alta demanda de tierra que esa actividad posee.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se caracteriza por ser una economía agrícola, donde la demanda de trabajo en el sector de servicios ha crecido, por incluir éste oficinas gubernamentales que han experimentado un crecimiento en el ámbito nacional. Sin embargo, la presencia de una planta procesadora de harina de maíz cuya producción se estima supera el 50% de la producción de maíz del Municipio, influye para que la agricultura continúe con mayor importancia tanto por volumen como por mano de obra.

2.2.1 Agrícola

La actividad agrícola se caracteriza por producir maíz, sorgo y frijol en forma asociada, es decir, la misma área destinada al maíz es utilizada para sorgo o para frijol. En la región del noroeste, cuya altura supera los 1,700 metros sobre el nivel del mar, se produce café. En el caso de los precios de este bien, los productores encuestados indicaron que éstos bajaron de Q250.00 en 2000 a Q70.00 en 2002 por quintal de café sin beneficiar.

El arroz también se produce y el área destinada, muy inferior a la del maíz, se debe a que la orografía del Municipio es quebrada dada la característica de área montañosa. Los otros productos son el mango con 100 manzanas y las hortalizas aunque en menor escala.

El siguiente cuadro muestra los productos agrícolas que corresponden a las unidades productivas que conforman la muestra definida para la investigación.

Cuadro 14
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Estrato/Cultivo	Unidades Económicas	Unidad De Medida	Área Cultivada (Manzanas)	Volumen de Producción (Quetzales)	Precio de Vta. Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
Microfincas	140		84.41	2,215		174,485
Maíz	77	Quintal	26.90	1,022	57.00	58,254
Frijol	36	Quintal	29.80	175	250.00	43,750
Sorgo	19	Quintal	19.90	364	48.00	17,472
Arroz	2	Quintal	0.81	26	85.00	2,210
Papa	1	Quintal	1.50	12	200.00	2,400
Cebolla	3	Quintal	1.50	110	150.00	16,500
Chile Chocolate	1	Quintal	1.00	25	1,000.00	25,000
Sandía	1	m3	3.00	481	18.50	8,899
Subfamiliares	541		807.27	23,265		1,648,957
Maíz	261	Quintal	411.70	15,645	54.00	844,830
Frijol	164	Quintal	190.19	1,668	250.00	417,000
Sorgo	85	Quintal	151.78	3,739	48.00	179,472
Arroz	26	Quintal	34.00	1,188	85.00	100,980
Cebolla	2	Quintal	8.00	425	155.00	65,875
Café cereza	3	Quintal	11.60	600	68.00	40,800
Familiares	32		51.31	2,246		141,079
Maíz	17	Quintal	22.50	855	52.67	45,033
Frijol	7	Quintal	7.81	79	250.00	19,750
Sorgo	6	Quintal	16.50	952	48.00	45,696
Arroz	2	Quintal	4.50	360	85.00	30,600
Multifamiliares	5		18.00	495		39,375
Maíz	3	Quintal	14.00	450	62.50	28,125
Frijol	2	Quintal	4.00	45	250.00	11,250
Total	718		961.00	28,221	-	2,003,896

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo al cuadro anterior, los productores que se ubican en el estrato de

microfincas, intervienen con 8.71% del valor total de la producción, las fincas subfamiliares con 82.29, las familiares con 7.04 y por último las multifamiliares con 1.96%.

2.2.2 Pecuaria

Está representada por ganado vacuno de engorde y lechero, por ganado aviar para la producción de huevos y destace, además en menor cantidad se detectó la crianza y engorde de ganado porcino. En el caso del ganado vacuno las fincas, familiares y multifamiliares, se localizan básicamente en las aldeas de Amayito y San Marcos en la región suroeste, El Chiltepe y Potrero Grande al centro y Canoas en la región Sureste. Cabe agregar que la oferta de empleo de estas actividades, de acuerdo a los resultados de la encuesta, sólo representa el 1.43% de la PEA y que el área destinada a la producción formal de ganado vacuno tanto de engorde como lechero, se estima en 11,500 manzanas (aproximadamente 178 caballerías).

El cuadro siguiente muestra la producción pecuaria del Municipio de acuerdo a los resultados de la encuesta.

Cuadro 15
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción Pecuaria Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Clasificación	Volumen Unidades	Valor Unitario Q.	Valor de la Producción Q.	Participación %
Vacas	524	3,600	1,886,400	51.11
Terneros	269	1,100	295,900	8.02
Novillos	66	2,000	132,000	3.58
Toros	23	6,000	138,000	3.74
Ganado Bovino	882		2,452,300	66.45
Pollos	32,512	18	585,216	15.86
Gallinas	16,545	30	496,350	13.45
Chompipes	474	94	44,556	1.21
Patos	544	32	17,408	0.47
Ganado Aviar	50,075		1,143,530	30.99
Porcino	260	365	94,900	2.56
Total Encuesta	51,217		3,690,730	100.00

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Se observa, en términos relativos, que el mayor número de ganado lo constituyen las vacas, las cuales en la mayoría de los casos, según la encuesta, son utilizadas para la producción de leche, actividad que es la más importante dentro de la producción pecuaria, lo cual está influido por el mayor valor agregado que incluye y, comparada con la producción agrícola de maíz, frijol y sorgo en asociación que es intensiva en mano de obra y se produce mayoritariamente en microfincas, la producción pecuaria requiere de grandes extensiones de terreno lo cual es proveído por las fincas familiares y multifamiliares y la demanda de mano de obra se estima en alrededor de 200 vaqueros.

Conviene agregar que en la producción aviar se incluye la producción de huevos cuya información se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción de Huevo Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Clasificación	Cartones Producidos	Precio Unitario	Valor de la Producción	Participación %
Huevos pequeños	10,080	8.5	85,680	10.74
Huevos medianos	25,200	12.6	317,520	39.79
Huevos grandes	26,320	15.0	394,800	49.47
Total	61,600		798,000	100.00

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Los huevos pequeños son producidos por las gallinas de 19 a 36 semanas, los medianos por las de 36 y 66 semanas, mientras que los grandes las de 66 hasta que termina la vida útil de éstas. La producción que se dedica para el destaque es inferior al 40% lo cual podría estar influenciado porque existe una producción doméstica y por una menor rentabilidad frente a la comercialización de huevos.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal del Municipio es variada y va desde la confección de ropa por sastres y modistas hasta la producción de ladrillos.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la producción bruta, medida por lado de las ventas anuales, asciende a Q810.4 miles e incluye las actividades de sastrería, carpintería, herrería, ladrilleras y zapaterías. El cuadro siguiente muestra la producción encontrada.

Cuadro 17
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción Artesanal Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Actividad	Volumen (En Unidades)	Valor Q.
Ladrillera	584,000	467,200
Carpintería	72	86,400
Herrería	48	21,600
Sastrería	144	43,200
Zapatería	960	192,000
Total		810,400

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Como se observa el rubro de mayor auge dentro de la actividad artesanal lo constituye la ladrillera con un 57.65%.

2.2.4 Agroindustrial

La producción agroindustrial en el Municipio se concreta a tres empresas: harina de maíz, arroz beneficiado y pan. Todas se encuentran en el casco urbano. En el caso de la producción de harina de maíz, la empresa MINSA, cuyo capital es mexicano, opera en las instalaciones que previo fueron propiedad del extinto Instituto de Comercialización Agrícola. No se pudo obtener información en forma directa. La que se conoce, es la publicada en el sitio web del MAGA.

El siguiente cuadro muestra los volúmenes de la producción a que se tuvo acceso:

Cuadro 18
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción Agroindustrial Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Unidades y Porcentajes)

Concepto	Unidad de medida	Volumen	Precio Unitario	Valor Total en Q	Participación %
Arroz oro 80-20	Quintal	36,000.00	150.00	5,400,000.00	87.38
Arroz oro 90-10	Quintal	4,000.00	160.00	640,000.00	9.71
Pan francés	Quintal	1,200.00	625.00	750,000.00	2.91
Total				<u>6,790,000.00</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo a la información a la que se tuvo acceso se logró determinar que el volumen de producción para el arroz beneficiado asciende a 40,000 quintales durante el año 2002, lo que representa el 97.09% de esta actividad.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se identifican los aspectos más importantes que conforman el sistema financiero guatemalteco.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero es el conjunto de organizaciones tanto públicas como privadas, a través de las cuales se regulan actividades de circulación de dinero, obtención y otorgamiento de crédito, realización de inversiones y prestación de servicios. Este sistema está regido bajo la estructura de la Banca Central, el principal propósito consiste en ejercer vigilancia en la circulación de dinero y la deuda pública. La Banca Central está conformada por Junta Monetaria, Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala.

En Guatemala, de acuerdo a la supervisión de las actividades e instituciones que las realizan se puede clasificar en sistema financiero regulado y no regulado.

3.1.1 Sistema financiero regulado

El sistema financiero regulado o formal está integrado por instituciones legalmente constituidas y que se encuentran autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, entre las instituciones que lo integran están: bancos, financieras, almacenadoras, aseguradoras, afianzadoras, casas de cambio, almacenes generales de depósito y otras.

Dentro del sistema financiero regulado se encuentran las siguientes entidades:

3.1.1.1 Junta Monetaria

Es la máxima autoridad monetaria existente en el país, entre los objetivos que persigue están: cumplir y hacer cumplir la política general, los deberes

asignados al Banco de Guatemala, fijar así como modificar las tasas de interés tanto activas como pasivas, modificar los encajes bancarios (porcentajes), dirigir la estrategia usual de las instituciones bancarias de carácter estatal y semiestatal.

3.1.1.2 Superintendencia de Bancos

Es la institución que ejerce vigilancia y fiscalización permanente del Banco de Guatemala, de los bancos del sistema y de las instituciones auxiliares de crédito; entre las principales operaciones que controla, están las siguientes:

- La posición de capital, así como las reservas del mismo,
- Los depósitos a través del encaje bancario,
- La situación de la cartera crediticia,
- El estricto cumplimiento de la nomenclatura contable,
- La elaboración de estados financieros por parte de los bancos.

El presupuesto de la Superintendencia de Bancos es financiado por medio de aportaciones que dan los bancos del sistema, las instituciones auxiliares de crédito, así como las sociedades financieras y el Banco de Guatemala.

3.1.1.3 Banco de Guatemala

Es el banco creado por el Estado, descentralizado, funciona con carácter autónomo y se rige por las leyes Orgánica y Monetaria, tiene por objeto principal: promover la creación así como el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado del país.

3.1.1.4 Bancos del sistema

Son instituciones autorizadas para realizar actividades como: préstamo de fondos obtenidos del público mediante recibos de depósitos o venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

De acuerdo al origen del capital los bancos pueden ser privados, estatales o mixtos. Privados, cuando el capital es de personas particulares y persiguen fundamentalmente el lucro. Estatal cuando el capital es aportado por el Estado y las actividades tienden a fomentar las ramas que son más convenientes al desarrollo económico del país; y mixtos cuando participan ambos.

Entre los bancos privados están: Banco Industrial, Banco de Occidente, Banco del Café, Banco de la República, Banco Americano y otros.

Como ejemplo de bancos estatales están: Crédito Hipotecario Nacional, BANDESA ahora BANRURAL (sin embargo en éste el capital mayoritario es privado).

Y por último están los bancos mixtos: únicamente se encuentra el Banco de los Trabajadores, porque del capital autorizado que tiene para operar, el Estado aportó Q.500,000.00 al iniciar operaciones en 1966.

Por otra parte, de acuerdo a la formación del capital, si los recursos son internos o provenientes de otros países, estos pueden clasificarse en nacionales y extranjeros. En Guatemala operan actualmente varios bancos extranjeros de carácter privado por ejemplo el Lloyds Bank Internacional y el Cuscatlan; otras funcionan como agencias por ejemplo el City Bank, BAC.

3.1.1.5 Financieras o bancos de inversión

Son instituciones que actúan como intermediarios financieros, especializados en operaciones de bancos de inversión, promueven la creación de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos, tanto internos como externos, a mediano y largo plazo; que se invierten en estas empresas, en forma directa o indirecta.

3.1.1.6 Almacenes Generales de Depósitos

Son instituciones de crédito, cuyo fin es el depósito, manejo, guarda y conservación de bienes o mercancías, de origen nacional o extranjero. Tienen por objeto expandir previa recepción de la mercancía, certificados de depósito y bonos de prenda, títulos negociables, representativos de mercancías y constitutivos de garantía en operaciones de crédito.

3.1.1.7 Aseguradoras

Son entidades que mediante contrato se obligan a resarcir un daño o pagar una suma de dinero al producirse un siniestro o accidente, por otra parte el asegurado o tomador de seguro se obliga a pagar la prima correspondiente.

3.1.1.8 Casas de cambio

Es una sociedad anónima autorizada conforme a la ley, el objeto principal es la compra y venta de divisas, cuyo origen y destino respectivamente, determine la junta monetaria, de conformidad con las disposiciones de política cambiaria y los mecanismos establecidos para el efecto.

3.1.1.9 Otras instituciones

Entre otras entidades se encuentra el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA-, cuyo objeto es realizar operaciones en relación con hipotecas constituidas en garantía de préstamos otorgados con intervención de las entidades aprobadas o afiliadas a dicho sistema, además está encargada de fomentar la construcción de viviendas para menguar el problema de carencia de ésta, a personas de escasos recursos, siempre y cuando tengan capacidad de pago.

También está el Instituto de Fomento Municipal, esta institución fue creada para promover el progreso de las municipalidades, en realización de programas

básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales en general. Otorga asistencia técnica, financiera y administrativa a todas las municipalidades del país.

3.1.2 Sistema financiero no regulado

Lo integran aquellas empresas constituidas legalmente que no están autorizadas por la Junta Monetaria y por ende no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, sin embargo realizan operaciones de financiamiento y de inversión al participar como intermediarios financieros. Algunas de éstas entidades son: financieras comerciales, cooperativas, tarjetas de crédito, agentes bursátiles, prestamistas individuales.

3.1.3 Financiamiento

Toda empresa pública o privada requiere de recursos financieros para realizar las actividades planificadas, al desarrollar las actividades actuales o al ampliarlas, así como al invertir en nuevos proyectos. Por todo lo anterior se puede decir que el financiamiento es una política económica para la aplicación y obtención de recursos, del cual se hace necesario realizar un detalle para conocer las funciones que pueden llegar a cumplir en una organización.

Por lo anterior se puede decir que el financiamiento “es la aportación de capitales para alcanzar una empresa, para llevar a cabo un programa parcial, como renovación de equipos mecánicos, organización de un programa de ventas de aliento o simplemente para sanear la economía de una organización.”¹¹

3.1.4 Crédito

“Es un contrato por medio del cual una persona individual o jurídica se obliga a

¹¹ Francisco , Cholvis. Diccionario de Contabilidad. Tomo I, Ediciones Lacomex 1968, pág. 338.

poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o bien contraer obligaciones por cuenta de este, quien deberá restituir dichas sumas de que disponga, al pagar gastos, comisiones e intereses que resulten a cargo del mismo.”¹²

También se puede decir que el crédito es un contrato por el cual un banco se obliga a poner a disposición del cliente varias sumas de dinero u otros medios que le permitan obtenerlo, dentro del límite cuantitativo y temporal pactado, mediante el pago de una comisión.

3.1.4.6 Agrícola

Este tipo de crédito o préstamo se refiere a la obtención de capital necesario para llevar a cabo los diferentes procesos de la actividad agrícola: preparación, siembra, fertilización, fumigación y cosecha.

3.1.4.7 Pecuario

Son dirigidos específicamente a financiar a la actividad pecuaria, tales como mantenimiento, cuidado y explotación de los diferentes tipos de ganado existentes en el Municipio.

3.1.4.8 Avícola

Es el utilizado para financiar actividades que se relacionan con la crianza y engorde de gallinas así como la producción de huevos entre otras.

3.1.4.9 Otros

Entre otros se puede mencionar los que se proporcionan a la actividad artesanal y agroindustrial.

¹² Eric L., Kohler Diccionario para Contadores. Editorial UTEHA, México, 1987. Pág. 157.

3.1.5 Objetivos del crédito

El crédito es considerado como un beneficio económico inmediato con el que cuentan las empresas, por esto mismo es importante indicar los objetivos principales que el mismo persigue:

- Financiar actividades productivas,
- Fomentar el desarrollo y crecimiento de cualquier actividad,
- Modernizar instalaciones de las empresas, reponer maquinaria y equipo,
- Llevar a cabo nuevos proyectos,
- Reestructurar los pasivos a corto, mediano y largo plazo,
- Obtener recursos financieros en una forma rápida, a las empresas, que permitan hacer frente a los gastos en un corto plazo.

3.1.6 Importancia del crédito

El crédito permite una mejor utilización de los capitales, favorece a los empresarios y personas particulares, pues es muy difícil que los mismos puedan hacer frente a la necesidad de inversión tan sólo con los fondos propios.

También se puede decir que estimula la producción, capitalización y formación del ahorro.

3.1.7 Clasificación del crédito

Para identificar la importancia de los créditos es necesario clasificarlos y tomar como base las diferentes actividades que influyen en el mismo.

3.1.7.1 Por el destino

En este punto se indica la clasificación del crédito de acuerdo a la actividad que se aplicará.

➤ Comercial

Éste crédito facilita la actividad comercial en lo que se refiere a la compra-venta de mercaderías. Por ejemplo el simple hecho de no tener que pagar en el momento la mercadería recibida para la venta, lo que significa trabajar con capital ajeno, así como las importaciones y exportaciones.

➤ Producción

Es el que se destina específicamente a financiar las actividades industriales, agropecuarias, artesanales, así como las mineras, canteras y de construcción.

➤ Servicios

Éstos créditos benefician a las personas o empresas que se dedican a actividades de servicios tales como: asesorías, estudios, arrendamientos, etc.

➤ Consumo

Básicamente es el que se utiliza en forma inmediata y que se refieren a bienes consumibles, tales como gastos médicos, pago de deudas, etc. Sin el uso del crédito el consumidor tendría que aplazar la compra de una casa, un automóvil o una refrigeradora hasta que hubiese ahorrado lo suficiente para hacer la compra.

➤ Otros

Los créditos que se pueden mencionar son los utilizados para gastos personales, pagos de tarjetas de crédito, liquidación de deudas obtenidas por terceras personas.

3.1.7.2 Por la finalidad

La clasificación siguiente se realiza sobre la base del fin o la forma en que se utilizará el crédito o préstamo obtenido.

➤ Inversión en capital de trabajo

Se refiere a la finalidad de satisfacer necesidades de capital circulante y que esencialmente se destinan a la producción.

➤ Inversión fija

Éste tipo de crédito se utiliza para dotar de capital fijo a empresas u organizaciones. Puede invertirse en bienes tangibles e intangibles.

3.1.7.3 Por la garantía

Para la obtención de crédito se necesita un respaldo, lo cual se puede garantizar de la siguiente manera:

➤ Fiduciarios

Son aquellos que generalmente son a corto plazo y están garantizados a través del compromiso que adquiere el deudor de cancelar, respaldado con la firma en un contrato entre él y la entidad que le concede dicho crédito. Normalmente un fiador también avala con la firma.

➤ Prendarios

Este tipo de créditos lo otorgan los bancos con garantía prendaria, pero en este caso intervienen también los llamados Almacenes Generales de Depósito, pues éstos como instituciones auxiliares de crédito velarán porque la prenda en garantía esté o se encuentre depositada físicamente en las instalaciones o bodegas habilitadas por ellos y cuya pignoración es objeto de anotaciones en el Registro General de la Propiedad. Por lo anterior se emite el bono de prenda y el certificado de depósito.

➤ Hipotecarios

Están garantizados con bienes inmuebles, normalmente son a largo plazo por la

naturaleza de la inversión. Sirve para financiar actividades de producción o medios de producción, o adquisición de viviendas.

➤ Mixtos

Es el que se encuentra respaldado por una combinación de garantías, puede ser hipotecario-prendario, fiduciario-prendario.

3.1.7.4 Por el plazo

Al tomar en consideración el tiempo durante el cual se utilizará los recursos externos y de acuerdo a la fecha en que se pacte el pago de los mismos, los créditos por el plazo se clasifican en:

➤ Corto

Son aquellos que son cancelados en períodos cortos, normalmente no mayores de un año, que básicamente se utilizan para hacer frente a necesidades temporales.

➤ Mediano

Éste oscila en un plazo de dos y tres años, se utilizan para obtener activos corrientes.

➤ Largo

A través de éste se cubren necesidades permanentes como compra de activos fijos y el plazo es mayor de tres años.

3.1.8 Procedimientos básicos para obtener créditos

Para obtener créditos, es necesario seguir determinados procedimientos, por lo que se realiza una descripción de los mismos.

3.1.8.1 Requisitos a cumplir

A continuación se presenta los requisitos mínimos con los que debe contar una persona individual o una empresa para optar a los créditos.

➤ En el sistema bancario

En el proceso de concesión y durante la vigencia del crédito deberá observarse lo siguiente, de acuerdo al Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, artículo 52:

El banco deberá requerir del deudor toda información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste.

La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario, evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que ésta le requiera; y,

Toda prórroga debe ser expresa. El plazo del crédito no se entenderá prorrogado por la simple espera o el hecho de recibir abonos al principal o el pago total o parcial de los intereses vencidos.

Para las personas individuales se requiere determinada documentación, por lo que en la siguiente tabla se muestra la clasificación por las garantías que se ofrecen.

Tabla 4
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Requisitos Mínimos para Personas Individuales
Año 2002

Requisitos mínimos	Garantía		
	Fiduciaria	Hipotecaria	Prendaria
- Estados patrimonial deudor	x	x	x
- Constancia de ingresos	x	x	x
- Un codeudor	x		
- Fotocopia cédula de vecindad	x	x	x
- Fotocopia de patente de comercio si cuenta con negocio	x	x	x
- Fotocopia últimos tres estados de cuenta Bancarios	x	x	x
- Certificación registro de la propiedad		x	
- Avalúo de la propiedad a hipotecarse		x	
- Avalúo bancario del bien inmueble			x

Fuente. Elaboración propia con información proporcionada por instituciones bancarias.

Como se observa en la anterior tabla los requisitos que las instituciones bancarias solicitan a las personas individuales se considera como un seguro para el pago de los créditos a otorgar, debido a las certificaciones y estados que solicitan, lo que a la vez es considerado también un obstáculo para la obtención de los mismos.

A continuación se presentan los principales requisitos que en forma general piden las instituciones bancarias, para conceder créditos a las sociedades anónimas, de acuerdo a la garantía que solicitan.

Tabla 5
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Requisitos Mínimos para Sociedad Anónima
Año 2002

Requisitos mínimos	Garantía		
	Fiduciaria	Hipotecaria	Prendaria
- Estados financieros últimos dos años, debidamente auditados	x	x	x
- Escritura constitución de sociedad	x	x	x
- Patente comercio y sociedad	x	x	x
- Nombramiento representante legal	x	x	x
- Fotocopia de cédula representante legal	x	x	x
- Certificación registro de la propiedad		x	
- Avalúo de la propiedad a hipotecarse		x	
- Flujo de caja reciente	x		
- Avalúo bancario del bien inmueble			x

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por instituciones financieras.

Como se indica éstos son requisitos mínimos, sin embargo varían con relación a la institución donde se solicite el crédito.

➤ Otras instituciones

Los requisitos mínimos en otras instituciones varían muy poco con relación a los bancarios, se puede decir que no exigen demasiada documentación como en las bancarias. Un factor importante lo constituye la tasa de interés, que este sector cobra por los recursos que presta, ya que son elevadas, lo que se considera como un riesgo a pesar que conceden los mismos en forma inmediata.

3.1.9 Condiciones de crédito

Para la obtención de éste, las instituciones financieras estipulan condiciones que se mantendrán para el tipo de crédito a conceder.

3.1.9.1 Plazos

Los bancos comerciales estarán autorizados para conceder, con arreglo a los preceptos legales y reglamentarios:

Créditos a plazo no mayor de un año, para financiar operaciones cuyo término normal no exceda del mismo período; y

Créditos a plazo no mayor de tres años, de amortización gradual, para financiar la adquisición de materias primas, semovientes, implementos, maquinaria, otros bienes de producción con carácter muebles y nuevos cultivos para financiar otras operaciones útiles y productivas, con garantías adecuadas, siempre que el total de tales créditos no exceda del monto máximo que podrá fijar la Junta Monetaria en relación con el volumen de depósitos de los bancos.

Los bancos hipotecarios están autorizados para conceder, con arreglo a los preceptos legales y reglamentarios:

- a) Adelantos con garantía de depósitos de ahorro o de los bonos hipotecarios prendarios;
- b) Créditos de avío a plazo no mayores de un año, para financiar las labores productivas de las propiedades inmobiliarias; con garantía prendaria de los respectivos productos;
- c) Créditos a plazo no mayor de cinco años, para financiar compras y operaciones útiles o productivas de mediano término, con garantía prendaria, hipotecaria o mixta; y
- d) Créditos a plazo no mayor de 25 años, para financiar compras y operaciones útiles o productivas de largo término, o para financiar obligaciones análogas ya existentes, con garantía hipotecaria.

3.1.9.2 Tasas de interés

En Guatemala, las tasas de interés tanto para operaciones pasivas como activas, son fijadas por la Junta Monetaria. En vista que existe un incipiente mercado de capitales y que la oferta de dinero está muy por debajo de la demanda, la tasa de interés como instrumento de control monetario no tiene el éxito esperado.

En lo referente a las operaciones pasivas, ésta dependerá de las necesidades que cada institución bancaria tenga de captar recursos, por lo que puede variar, aunque siempre dentro de los límites fijados por la Junta Monetaria.

3.1.9.3 Garantías

La Junta Monetaria podrá establecer por medio de reglamentos, las circunstancias, requisitos y límites que los bancos pueden conceder prórrogas o renovaciones de los préstamos. Los créditos que concedan los bancos deberán ser adecuadamente asegurados con garantías prendarias o hipotecarias, de acuerdo con los preceptos legales y reglamentos.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para llevar a cabo la actividad de producción y distribución de bienes o servicios, se necesita disponer de recursos financieros los cuales de acuerdo al origen se pueden agrupar en dos categorías:

3.2.1 Recursos propios

Son los que se generan dentro de la empresa, como resultado de operaciones, entre éstos están:

3.2.1.1 Capital de productores

Intervienen los recursos derivados de aportaciones de los productores y de la

autofinanciación que se obtiene de ganancias producidas.

➤ Semillas de cosechas anteriores

Éste se da básicamente cuando los productores guardan de la cosecha anterior la mejor semilla para utilizarla en la próxima siembra. Constituye un ahorro, debido a que generalmente el precio es alto y se considera de mejor calidad.

➤ Mano de obra familiar

Éste recurso interno se lleva a cabo con la ayuda que presta la familia al colaborar con la fuerza de trabajo sin obtener remuneración. Se considera el tipo de financiamiento que más se utiliza, en vista que cuentan con una familia numerosa y aprovechan para que contribuya, pues no tienen recursos para pagar a personas que trabajen o desarrollen el cultivo.

➤ Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Ésta fuente es muy común, donde las personas deciden que en los primeros años, no se repartirán las utilidades obtenidas, mismas que se invertirán en la próxima cosecha.

3.2.2 Recursos ajenos

Están conformados por los recursos financieros que la empresa o persona obtiene del exterior, es decir los que no genera por sí misma. Son las fuentes de financiamiento que otorgan entidades financieras o terceras personas, para proveer al agricultor de recursos financieros, con el fin de realizar la producción agrícola.

3.2.2.1 Bancarios

Los bancos proporcionan diferentes tipos de crédito, por lo que a continuación se describen con las características respectivas.

➤ Líneas de créditos

Consiste en los límites hasta donde una institución de crédito concede a la clientela con la que cuenta, cualquiera de los diferentes tipos de crédito: descuento, préstamo directo, préstamo prendario, refaccionarios, de habilitación (avío), etc. Dentro de éstos los bancos prestan los siguientes:

○ El descuento

Esta es una operación que consiste en que el banco adquiere en propiedad, letras de cambio o pagarés. Esta operación es formalizada mediante cesión en propiedad de un título de crédito, el otorgamiento se apoya sobre confianza que el banco tenga en la persona o empresa a quien se le toma el descuento.

Lo relacionado con éste tipo de créditos está regulado por los artículos 729 al 733 del Código de Comercio, capítulo IV, sección segunda.

○ Préstamo directo

Es el efectivo proporcionado directamente a la persona que lo solicita y básicamente es el que cuenta con determinadas garantías. Toma en consideración para el otorgamiento, las cualidades personales del sujeto del crédito como son: solvencia moral y económica.

○ Préstamo de habilitación o avío y refaccionarios

Estos créditos sirven para apoyar a la producción encaminados específicamente a incrementar las actividades productoras de empresa.

El crédito de avío, se utiliza específicamente para la adquisición de materias primas, materiales, pagos salarios y gastos directos de explotación, indispensables para los fines de la empresa.

El crédito refaccionario se destina para financiar los medios de producción, como: instrumentos y útiles de labranza, abono, ganado, animales de cría, plantaciones, apertura de tierras para el cultivo, comprar instalaciones o de maquinaria, construcción de obras, necesarias para el fomento de la empresa que le es otorgado el crédito. Este tipo de crédito opera mediante la celebración de un contrato.

➤ Otras modalidades financieras

Adicional a los préstamos que otorgan las entidades bancarias, se encuentran los siguientes:

○ Tarjetas de crédito

Según indica el artículo 757 del Código de Comercio, decreto 2-70 y reformas, las tarjetas de crédito deberán expedirse a favor de personas determinadas y no serán negociables. Los requisitos mínimos que debe contener son: nombre de quien las expide, firma autógrafa de la persona a cuyo favor se extiende, territorio y plazo de vigencia.

Las tarjetas de crédito se formalizan a través de un contrato, en el cual interactúan la entidad emisora, deudor y codeudor, básicamente es utilizada por las personas para compras varias de consumo.

○ Arrendamiento financiero –leasing-

“Contrato por medio del cual, se obliga a una de las partes (arrendador), a financiar la adquisición de un bien mueble o inmueble, durante un plazo previamente pactado e irrevocable para ambas partes, que forman parte del activo fijo de otra persona física o moral. La otra parte (arrendatario), se obliga a pagar las cantidades que por concepto de rentas se estipulen en el contrato.”

“Al finalizar el plazo pactado, el arrendatario deberá ejercer alguna de las siguientes opciones:

- a) Transferir la propiedad del bien objeto del contrato, mediante el pago de una cantidad determinada que deberá ser inferior al valor del mercado del bien al momento de ejercer la opción,
- b) Prorrogar el contrato por un cierto plazo, durante el cual los pagos serán por un monto inferior al que se fije al firmar el contrato,
- c) Obtener parte del precio por la enajenación a un tercero, del bien objeto del contrato”.¹³

Entre las principales características están:

- a. El período inicial del contrato es considerablemente menor a la vida útil del bien,
- b. El arrendatario tiene el derecho de adquirir el activo en propiedad mediante un pago menor que el valor del bien,
- c. Los bienes arrendados son de características especiales para satisfacer las necesidades específicas del arrendatario,
- d. Durante el contrato el arrendatario paga los gastos inherentes de conservación, mantenimiento, reparación, impuestos y otros del bien,
- e. Las rentas pactadas cubren el valor del bien más los intereses y gastos, por tanto, al finalizar el contrato se adquiere el bien en propiedad.

Entre las ventajas con que cuenta el leasing están:

- a. El arrendador no requiere reciprocidad de saldos en cuentas corrientes,
- b. El arrendatario puede tener acceso a mercados internacionales,
- c. El arrendatario puede seleccionar el bien, así como el proveedor y la moneda en que desee celebrar el contrato,

¹³ Jeff Madura, Administración Financiera Internacional, 6a. edición, Editorial Thomson Editores, México. Pág.314.

- d. Desde el punto de vista del flujo de efectivo es una ayuda importante para los recursos de la empresa debido a que no se efectúan desembolsos importantes,
- e. Al responder los arrendados al cumplimiento de las obligaciones que se estipulan en los contratos, se dejan libres los activos que pertenecen a la empresa y abiertas otras fuentes de financiamiento.

Las ventajas anteriores tienen en contra un costo adicional ya que el arrendamiento financiero es más costoso que otro tipo de financiamiento, debido básicamente a que las arrendadoras cargan una tasa de interés mayor a la bancaria.

- o Factoraje

“Consiste en un producto mediante el cual, a través del traspaso de derechos de cobro de las cuentas por cobrar vigentes, documentadas en títulos de crédito, facturas, contra recibos, etc., se anticipa un alto porcentaje del valor de la operación y se descuenta determinado cargo financiero sobre el valor del anticipo, honorarios sobre la operación por concepto de administración, custodia y gestión de cobranza. En el caso de factoraje vencido, el cargo financiero es cubierto por el cliente mensualmente y el honorario, al inicio de la operación.”¹⁴

- o Títulos de crédito

Son documentos legales que incorporan derechos u obligaciones y que a la vez proporcionan recursos económicos para el financiamiento empresarial, dentro de estos podemos mencionar los siguientes: letra de cambio, pagaré, bonos hipotecarios o prendarios, cartas de órdenes de crédito, cartas de crédito, factura cambiaria.

¹⁴ Jeff Madura, Administración Financiera Internacional, 6a. edición, Editorial Thomson Editores, México. Pág.226

- o Reporto

El reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en plazo convenido, contra reembolso del mismo precio, que podrá aumentar o disminuir de la manera convenida.

3.2.2.2 Extrapbancarios

Dentro del financiamiento extrabancario se encuentran las financieras que son bancos de inversión, los almacenes generales de depósito, las aseguradoras, las afianzadoras, la casa de cambio y otras instituciones reguladas como el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas y el departamento de Monte de Piedad del Crédito Hipotecario Nacional. Estas son instituciones que se caracterizan por atender operaciones de crédito con determinadas personas o sectores de la economía, entre las que se tienen: INFOM, las cooperativas de ahorro y crédito.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Es muy importante mencionar las leyes que son aplicables a la supervisión de las transacciones realizadas en el sistema financiero guatemalteco, debido a que recientemente tomaron vigencia nuevas leyes, las cuales proporcionan diferentes formas de efectuarlas. Así también a las que tengan relación directa o indirectamente con el financiamiento. Por lo que a continuación se presentan las más importantes.

3.3.1 Ley de bancos y grupos financieros

Formada a través del decreto 19-2002, tiene como objetivo principal regular todo lo relacionado con las instituciones bancarias y los grupos financieros: creación, organización, fusión, actividades, operaciones que realicen, funcionamiento y otros. Establece la forma de constitución, los pasos para autorizar, la

conformación del capital, así como la administración específica de las entidades bancarias.

En el Capítulo III, de esta ley, se refiere al régimen de empresas especializadas en servicios y empresas de apoyo al giro bancario, indica en el artículo 36, que las empresas especializadas en servicios financieros, deberán tener como mínimo dos de los siguientes objetivos sociales:

- Emitir y administrar tarjetas de crédito,
- Realizar operaciones de arrendamiento financiero,
- Realizar operaciones de factoraje,
- Otros que califique la Junta Monetaria, con previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Esta ley es relativamente reciente, cobró vigencia el 1 de junio de 2002, y generó varios cambios en el sistema financiero regulado, tanto para instituciones bancarias como para no bancarias.

La presente ley contiene cambios importantes para el sistema financiero y al parecer el control sobre las instituciones financieras, es mayor y cierran espacios para evitar rentas fuera del marco legal.

3.3.2 Leyes y reglamentos de instituciones financieras

En el presente inciso se indican las principales leyes que norman a las instituciones financieras.

3.3.2.1 Ley Monetaria

Se encuentra estipulada en el decreto 17-2002, con vigencia a partir del 1 de junio de 2002, y básicamente se refiere a la regulación de las políticas

monetarias, financieras y cambiarias del país, debido al cambio en las leyes recientes.

3.3.2.2 Ley de supervisión financiera

Ésta ley es creada por el Congreso de la República a través del decreto 18-2002, tiene por objeto indicar bajo que lineamientos se realizará la supervisión a las entidades financieras por parte de la Superintendencia de Bancos, la estructura de ésta. La vigencia es a partir del 1 de junio de 2002.

3.3.3 Código de comercio

Está constituido en el decreto 2-70 con reformas a través del decreto 62-95, ambos emitidos por el Congreso de la República, contiene básicamente todo lo relacionado con los diferentes documentos de crédito. Así también con la regulación de sociedades anónimas, que se aplicaría a las entidades que conforman el sistema financiero no regulado.

3.3.4 Leyes fiscales

Las leyes fiscales actuales contemplan determinados artículos que influyen en el financiamiento, por lo que se identifican los más importantes.

3.3.4.1 Ley del Impuesto sobre la Renta

La presente ley tiene como fin primordial establecer un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país. Según el artículo 38, inciso m, indica que los intereses que cobren las empresas que no están supervisadas por la Superintendencia de Bancos, deben ser registrados en la contabilidad de la persona que utiliza dichos créditos como gasto no deducible, lo que implica un mayor pago del impuesto sobre la renta. Esto afecta básicamente a la empresa que financia los proyectos de inversión, así como otra clase de actividades que deba realizar, y genera a la

vez un costo elevado al contratar los servicios de empresas del sistema financiero informal.

3.3.4.2 Ley del impuesto sobre productos financieros

Creada a través del decreto 26-95, con el fin de cobrar un impuesto sobre las transacciones financieras, que realicen las entidades que pertenecen al sistema financiero no regulado.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Para llevar a cabo la producción agrícola, es necesario que los agricultores cuenten con recursos financieros, físicos y humanos, que es posible conseguir a través del financiamiento interno y externo en cada una de las unidades económicas.

A junio de 2002 en el municipio de Jutiapa, el financiamiento se encontraba limitado por diversos factores, sin embargo existían instituciones financieras que facilitaban la obtención de recursos y ampliaron la cobertura hacia las comunidades más lejanas a través de bancos comunales y otras figuras prestamistas.

4.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO

Dentro de la actividad agrícola existen varios cultivos, los más importantes se identificaron con los datos establecidos a través de las encuestas. Si se desea tener la perspectiva de la producción agrícola que prevalece en el Municipio, es preciso conocer sobre los productos de mayor cultivo, los cuales se presentan a continuación con algunos aspectos que también son importantes.

4.1.1 Área cultivada, volumen y valor de la producción

Para comprender el impacto que la actividad agrícola tiene en la economía del Municipio es necesario determinar el área cultivada, así como el volumen y el valor de la producción de los productos que representan una mayor fuente de ingresos entre los agricultores en cada uno de los estratos identificados.

4.1.1.1 Microfincas

El siguiente cuadro muestra los elementos mencionados anteriormente, con detalle de los productos agrícolas de mayor importancia para la población del

Municipio en el estrato de microfincas.

Cuadro 19
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Microfincas Según Encuesta y Por Nivel Tecnológico
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Estrato/Cultivo	Unidades Económicas	Área Cultivada (Manzanas)	Rendimiento	Volumen de Producción	Precio de Vta. Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
Nivel I	131	75.71	-	-	-	153,692
Maíz	75	25.27	37.99	960	59.00	56,640
Frijol	34	28.42	6.02	171	250.00	42,750
Sorgo	17	18.02	17.98	324	48.00	15,552
Arroz	1	0.50	20.00	10	85.00	850
Papa	1	1.50	8.00	12	200.00	2,400
Cebolla	2	1.00	70.00	70	150.00	10,500
Chile						
Chocolate	1	1.00	25.00	25	1,000.00	25,000
Nivel II	9	8.70	-	-	-	22,589
Maíz	2	1.63	38.04	62	55.00	3,410
Frijol	2	1.38	2.90	4	250.00	1,000
Sorgo	2	1.88	21.28	40	48.00	1,920
Arroz	1	0.31	51.61	16	85.00	1,360
Cebolla	1	0.50	80.00	40	150.00	6,000
Sandía	1	3.00	160.33	481	18.50	8,899
Total	140	84.41	-	-	-	176,281

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo al cuadro anterior y con datos según encuesta, se observa que del total del valor de la producción, el maíz contribuye con el 34.06%, el frijol con el 24.82%, el chile chocolate con 14.18%, el sorgo con 9.91%. El 17.03% restante lo conforman la cebolla, sandía, papa y arroz.

4.1.1.2 Fincas subfamiliares

A continuación se muestra información sobre el estrato subfamiliar, en el cual se

cultiva maíz, frijol, sorgo y arroz. De cada uno se presenta el área cultivada, el volumen y valor de la producción.

Cuadro 20
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Fincas Subfamiliares Según Encuesta y Por Nivel Tecnológico
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Estrato Cultivo	Unidades Económicas	Área Cultivada (Manzanas)	Rendimiento	Volumen de Producción	Precio de Venta Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
Nivel I	476	681.48	-	-	-	1,370,981
Maíz	227	342.20	38.00	13,004	54	702,216
Frijol	144	156.50	9.05	1,417	250	354,250
Sorgo	80	144.78	24.04	3,480	48	167,040
Arroz	23	30.00	32.00	960	85	81,600
Cebolla	2	8.00	53.13	425	155	65,875
Nivel II	65	125.79	-	-	-	277,976
Maíz	34	69.50	38.00	2,641	54	142,614
Frijol	20	33.69	7.45	251	250	62,750
Sorgo	5	7.00	37.00	259	48	12,432
Arroz	3	4.00	57.00	228	85	19,380
Café c.	3	11.60	51.72	600	68	40,800
Total	541	807.27	-	-	-	1,648,957

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Del total de área cultivada según la muestra, este estrato representa el 84.00%, mientras que el valor de la producción equivale al 82.28% (ver cuadro 14). En las fincas subfamiliares según se observa en el cuadro anterior, la participación en valor de producción de los productos cultivados, queda de la manera siguiente: maíz 51.23%, frijol 25.29%, sorgo 10.88%, arroz 6.12%, cebolla 4.00% y café cereza 2.48%.

4.1.1.3 Fincas familiares

A continuación se presenta el cuadro del área cultivada, volumen y valor de la producción para el estrato de fincas familiares.

Cuadro 21
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Fincas Familiares Según Encuesta y Por Nivel Tecnológico
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Estrato Cultivo	Unidades Económicas	Área Cultivada (Manzanas)	Rendimiento	Volumen de Producción	Precio de Vta. Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
Nivel I	16	15.31	-	-	-	28,604
Maíz	11	8.00	38.00	304	52	15,808
Frijol	3	3.31	6.65	22	250	5,500
Sorgo	2	4.00	38.00	152	48	7,296
Nivel II	14	33.50	-	-	-	105,925
Maíz	5	12.50	38.00	475	53	25,175
Frijol	3	4.00	11.75	47	250	11,750
Sorgo	4	12.50	64.00	800	48	38,400
Arroz	2	4.50	80.00	360	85	30,600
Nivel III	2	2.50	-	-	-	6,528
Maíz	1	2.00	38.00	76	53	4,028
Frijol	1	0.50	6.65	10	250	2,500
Total	32	51.31	-	-	-	141,057

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Las 32 unidades económicas identificadas abarcan un área cultivada de 51.31 manzanas, lo cual equivale a 5.34% del total cultivado según la muestra (ver cuadro 14). El valor de la producción, como se observa en el cuadro anterior está conformado por el cultivo de sorgo con 32.40%, maíz con 31.91%, arroz con 21.69% y frijol con 14.00%.

4.1.1.4 Fincas multifamiliares

En el siguiente cuadro se muestran únicamente dos cultivos: el Maíz y el Frijol, de los cuales se presenta el área que utilizan para cultivar, el volumen y valor obtenido de dichos productos.

Cuadro 22
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Fincas Multifamiliares Según Encuesta y Por Nivel Tecnológico
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

Estrato Cultivo	Unidades Económicas	Área Cultivada (Manzanas)	Rendimiento	Volumen de Producción	Precio de Vta. Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
Nivel I	3	5.00	-	-	-	13,500
Maíz	2	4.00	37.50	150	65	9,750
Frijol	1	1.00	15.00	15	250	3,750
Nivel II	2	13.00	-	-	-	25,500
Maíz	1	10.00	30.00	300	60	18,000
Frijol	1	3.00	10.00	30	250	7,500
Total	5	18.00	-	-	-	39,000

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo al cuadro anterior, el maíz participa con el 71.15% del valor de la producción total del estrato y el frijol con el 28.85%. Generalmente la producción obtenida es para autoconsumo, lo que no genera mayor beneficio, ya que muy poco o casi nada lo utilizan para la venta.

4.1.2 Financiamiento a la producción agrícola

Para que la producción agrícola se lleve a cabo es necesario que los agricultores cuenten con recursos financieros. A continuación se identifica de donde provienen los recursos para los tres productos más importantes del Municipio, los mismos se determinaron con base en el costo de producción según encuesta.

Cuadro 23
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Financiamiento de la Producción Agrícola Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Estrato/Cultivo	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Costo Total
Microfincas	60,049	1,316	61,365
Maíz	37,708	1,316	39,024
Frijol	22,341	-	22,341
Subfamiliares	437,691	106,071	543,762
Maíz	240,859	95,533	336,392
Frijol	196,832	10,538	207,370
Familiares	28,734	11,432	40,166
Maíz	7,211	7,446	14,657
Frijol	5,638	3,986	9,624
Arroz	15,885	-	15,885
Multifamiliares	10,987	-	10,987
Maíz	10,987	-	10,987
Total financiamiento de la producción	537,461	118,819	656,280

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior el 81.90% de la producción agrícola según datos de la muestra, es financiada a través de recursos propios, mientras que solamente el 18.10% se sufragó a través de fuentes externas.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

El producto objeto de investigación en el presente capítulo es el Maíz, el cual forma parte de la dieta alimenticia de los pobladores del municipio de Jutiapa.

Los recursos para la realización de la producción de Maíz se clasifican de

acuerdo a la fuente de la que provienen, es decir si son propios o ajenos; también se considera la tecnología que utilizan y por último conforme al destino que le dan a los fondos, dicha clasificación se presenta en detalle en los siguientes apartados.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

A continuación se presenta información sobre la procedencia de los recursos que se utilizaron para la producción del Maíz en el municipio de Jutiapa.

Cuadro 24
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Fuentes de Financiamiento de la Producción de Maíz
Según Encuesta
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Estrato	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total financiamiento por Estrato
Microfincas	37,708	1,316	39,024
Subfamiliares	240,859	95,533	336,392
Familiares	7,211	7,446	14,657
Multifamiliares	10,987	-	10,987
Total financiamiento			
Según fuentes	<u>296,765</u>	<u>104,295</u>	<u>401,060</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Como se observa del total de la producción de maíz, el 74% es financiado con recursos propios, mientras que se utiliza el financiamiento externo en un 26%.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Al tomar en consideración el nivel tecnológico utilizado para la producción de Maíz se identifica el financiamiento interno y externo en el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Financiamiento de la Producción de Maíz
Según Encuesta y Por Nivel Tecnológico
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Nivel I	Nivel II	Costo Total
Fuentes internas			
Ahorro cosecha anterior	81,961	15,004	96,965
Ayuda mano de obra familiar	131,098	24,009	155,107
Reinversión de utilidades	30,945	13,748	44,693
Sub-total financiamiento interno	244,004	52,761	296,765
Fuentes externas			
Crédito comercial	350	-	350
Préstamos instituciones financieras	11,425	6,408	17,833
Préstamos instituciones gubernamentales	62,340	17,321	79,661
Préstamos particulares	3,518	2,933	6,451
Sub-total financiamiento externo	77,633	26,662	104,295
Total financiamiento	321,637	79,423	401,060

Fuente: Investigación de campo E.P.S. primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que la representatividad de la ayuda familiar al proporcionar mano de obra directa, es de 52.27% del financiamiento interno, esto implica que el agricultor no desembolsa efectivo por este concepto.

En lo que respecta a las fuentes externas, el rubro de préstamos de instituciones gubernamentales representa el 19.86% del financiamiento total, básicamente se refiere a los bancos comunales que existen en cada aldea o caserío, debido a que instituciones como el MAGA o el FIS, crean organizaciones locales donde los productores se benefician con créditos inmediatos.

4.2.3 Según destino de los fondos

Los recursos financieros con que cuentan los agricultores son destinados para obtener insumos, contratar mano de obra directa, así como sufragar los costos indirectos variables que se generan para la realización de la producción de Maíz.

4.2.3.1 Microfincas

El siguiente cuadro muestra como el financiamiento es utilizado para cada uno de los factores que intervienen en el costo de producción.

Cuadro 26
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta
Microfincas, Según Destino de los Fondos
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Costo Total
Insumos			
Semilla	738	-	738
Fertilizantes	12,228	1,316	13,544
Herbicidas	3,688	-	3,688
Insecticidas	677	-	677
Total insumos	17,331	1,316	18,647
Mano de obra directa			
Preparación de la tierra	4,500	-	4,500
Siembra	4,425	-	4,425
Fumigación	3,625	-	3,625
Deshierbe	4,450	-	4,450
Cosecha	1,925	-	1,925
Total mano de obra directa	18,925	-	18,925
Gastos fijos			
Fletes	70	-	70
Alquiler maquinaria	290	-	290
Arrendamiento de terreno	1,092	-	1,092
	1,452	-	1,452
Total financiamiento de la Producción	37,708	1,316	39,024

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Según el cuadro anterior solamente el 3.37% del total de la producción es financiada con fuentes externas, que corresponde a los insumos, específicamente al rubro de fertilizantes, y es aquí donde los agricultores hacen uso del financiamiento a través de créditos que otorga del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Ganadería para compra de insumos. El resto, es decir el 96.63% es financiado con recursos propios del agricultor.

Entre las fuentes de financiamiento interno utilizadas para la producción de Maíz en el estrato de microfincas se mencionan: el ahorro, la mano de obra familiar, y la reinversión de utilidades.

4.2.3.2 Fincas subfamiliares

Para este estrato se presenta el siguiente cuadro, donde se detalla la distribución de los costos incurridos para el cultivo de Maíz y la proporción que cubren tanto las fuentes internas como externas.

Cuadro 27
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta
Fincas Subfamiliares, Según Destino de los Fondos
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Costo Total
Insumos			
Semilla	2,305	2,933	5,238
Fertilizantes	87,058	39,588	126,646
Herbicidas	7,196	1,799	8,995
Insecticidas	5,184	312	5,496
Total insumos	101,743	44,632	146,375
Mano de obra directa			
Preparación de la tierra	25,814	15,918	41,732
Siembra	24,648	12,826	37,474
Fumigación	28,333	7,926	36,259
Deshierbe	29,945	11,098	41,043
Cosecha	14,920	3,133	18,053
Total mano de obra directa	123,660	50,901	174,561
Gastos fijos			
Fletes	2,594	-	2,594
Alquiler de bodega	300	-	300
Alquiler de maquinaria	2,075	-	2,075
Arrendamiento de terreno	10,487	-	10,487
Total gastos fijos	15,456	-	15,456
Total financiamiento de la producción	240,859	95,533	336,392

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

En el estrato de finca subfamiliar, de acuerdo al cuadro anterior el uso del financiamiento externo representa un 28.40%, ya que se tiene acceso a éste a través de los bancos comunales, así como al financiamiento que otorgan

entidades del gobierno. Los recursos que el agricultor obtiene de diferentes fuentes externas de financiamiento, básicamente se utilizan en los factores insumos y mano de obra directa.

Para este estrato los agricultores solicitan créditos a los prestamistas más cercanos al área o a la comunidad, quienes generalmente cobran el 5% de interés mensual y que conceden dichos créditos en forma inmediata a cambio de un documento firmado por la persona que lo solicita.

Existen préstamos que proporcionan Organizaciones Gubernamentales, las cuales han creado los bancos comunales y otorgan créditos que van desde los Q.1,000.00 a Q2,500.00, pagaderos a corto plazo, esto significa menor de un año, con tasa de interés preferencial para los fundadores correspondiente al 2% y para los asociados el 3% mensual.

Esta fuente de financiamiento puede considerarse como una de las más utilizadas por los productores de maíz a este nivel, debido a las facilidades y pocos requisitos que estas instituciones les solicitan.

4.2.3.3 Fincas familiares

Para el estrato familiar el financiamiento es diferente, debido a que son pocas las fincas que se identificaron, sin embargo los propietarios de tierras en este estrato poseen la titularidad de propiedad de las mismas, lo que les facilita el acceso al financiamiento. El cuadro siguiente muestra como influye el financiamiento externo, pues debido a la facilidad que tienen, utilizan dichos recursos con mayor frecuencia que en otros estratos.

Cuadro 28
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Financiamiento de la Producción de Maíz Según Encuesta
Fincas Familiares, Según Destino de los Fondos
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Costo Total
Insumos			
Semilla	133	36	169
Fertilizantes	988	4,017	5,005
Herbicidas	418	640	1,058
Insecticidas	400	-	400
Total insumos	1,939	4,693	6,632
Mano de obra directa			
Preparación de la tierra	1,298	525	1,823
Siembra	1,756	326	2,082
Fumigación	443	762	1,205
Deshierbe	545	920	1,465
Cosecha	860	220	1,080
Total mano de obra directa	4,902	2,753	7,655
Gastos fijos			
Fletes	200	-	200
Alquiler de maquinaria	170	-	170
Total gastos fijos	370	-	370
Total financiamiento de la producción	7,211	7,446	14,657

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Es importante observar que el 70.76% de los insumos fueron adquiridos con financiamiento externo, mientras que la mano de obra directa se sufragó con recursos ajenos en un 35.96%.

Cabe mencionar que en este estrato se considera una ventaja que las fincas familiares tengan acceso a los préstamos bancarios, específicamente para el

cultivo del maíz, debido al título de propiedad que poseen sobre las tierras, a la extensión cultivada y a la capacidad de pago. El BANRURAL es el que proporciona más ayuda crediticia al sector agrícola y a junio de 2002 cobraba una tasa de interés entre 15% y 26% anual.

4.2.3.4 Fincas multifamiliares

Para estas fincas el 100% de la producción de maíz, es financiada por los productores, quienes hacen uso de utilidades obtenidas en la cosecha anterior. Sin embargo este estrato se encuentra marcado como el de mayor acceso al financiamiento externo, tanto por la garantía que poseen, como por la capacidad de pago. Para el nivel tecnológico I, la inversión que los productores realizan, según datos de la encuesta, queda distribuida de la siguiente manera: insumos Q.303.00, mano de obra directa Q.3,510.00, lo cual totaliza Q.3,813.00; mientras que para el nivel tecnológico II la inversión queda así: insumos Q.2,914.00 y mano de obra directa Q.4,260.00, lo que suma un total de Q.7,174.00; para un total por este estrato de Q.10,987.00

4.2.3.5 Relación del financiamiento según encuesta e imputado

Es necesario realizar una comparación del financiamiento utilizado según los datos obtenidos a través de la encuesta y los datos reales para la producción de Maíz, por lo que a continuación se realiza la misma por cada estrato identificado en el Municipio.

➤ Microfincas

Para este estrato se realizó el cuadro siguiente en el que se presenta la comparación del financiamiento según datos encuesta e imputados.

Cuadro 29
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Costo de Producción
Microfincas, Cultivo de Maíz
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Nivel Tecnológico I		Variación
	Según Encuesta	Según Imputados	
Insumos	18,647	22,262	3,615
Mano de obra directa	18,925	31,644	12,719
Costos indirectos variables	-	9,938	9,938
Costo directo de producción	37,572	63,844	26,272
Gastos fijos	1,452	5,985	4,533
Costo absorbente	39,024	69,829	30,805

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Si se tomaran todos los costos, se hubiera necesitado adicionalmente el 16.24% para el rubro de insumos, el 40.19% para la mano de obra directa, el 100% para los costos indirectos variables y el 75.74% de los gastos fijos, para cubrir el costo real de cada uno de estos factores en la producción de Maíz. El porcentaje en los costos indirectos variables se explica porque los productores no cuantifican las prestaciones laborales y el pago patronal del Igss; en los gastos fijos, la explicación es que no toman en consideración el arrendamiento del terreno, las depreciaciones y los fletes realizados.

➤ **Fincas subfamiliares**

A continuación se presenta el financiamiento utilizado en datos según encuestas, como los datos que el productor hubiera necesitado en este estrato.

Cuadro 30
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Costo de Producción
Fincas Subfamiliares, Cultivo de Maíz
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Nivel Tecnológico I			Nivel Tecnológico II		
	Según Encuesta	Según Imputados	Variación	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
Insumos	113,624	142,579	28,955	32,751	49,754	17,003
Mano de obra directa	147,520	229,474	81,954	27,041	56,245	29,204
Costos indirectos variables	-	72,786	72,786	-	18,776	18,776
Costo directo de producción	261,144	444,839	183,695	59,792	124,775	64,983
Gastos fijos	12,773	31,780	19,007	2,683	6,645	3,962
Costo absorbente	273,917	476,619	202,702	62,475	131,420	68,945

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo al cuadro anterior al utilizar datos reales o imputados, se hubiera necesitado adicionalmente el 42.53% para cubrir el costo real (imputado), de la producción de Maíz, en el nivel tecnológico I y para el nivel II el incremento sería de 52.46%.

➤ **Fincas familiares**

En el cuadro siguiente se muestra la variación existente entre los datos según encuesta y los imputados para la producción de Maíz.

Cuadro 31
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Costo de Producción
Fincas Familiares, Cultivo de Maíz
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Nivel Tecnológico I			Nivel Tecnológico II		
	Según Encuesta	Según Imputados	Variación	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
Insumos	2,488	3,248	760	4,144	5,618	1,474
Mano de obra directa	2,375	3,971	1,596	5,280	8,407	3,127
Costos indirectos variables	-	1,247	1,247	-	2,683	2,683
Costo directo de producción	4,863	8,466	3,603	9,424	16,708	7,284
Gastos fijos	20	1,943	1,923	350	1,108	758
Costo absorbente	4,883	10,409	5,526	9,774	17,816	8,042

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

En el nivel tecnológico I, el incremento necesario para registrar el costo real, al tomar de base los datos imputados, hubiera sido: insumos 23.40%, mano de obra directa 40.19%, costos indirectos variables 100% y gastos fijos 98.97%. En el nivel II, los porcentajes serían: insumos 26.24%, mano de obra directa 37.20%, costos indirectos variables 100% y gastos fijos 68.41%. Es importante mencionar que en los dos niveles tecnológicos, el rubro de costos indirectos variables no se considera en el 100% por los productores, a causa de que no registran las prestaciones laborales y el pago del Igss.

➤ **Fincas multifamiliares**

A continuación se presenta el financiamiento necesario, tanto para datos según encuesta como datos imputados, así también la respectiva variación.

Cuadro 32
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Costo de Producción
Fincas Multifamiliares, Cultivo de Maíz
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Nivel Tecnológico I			Nivel Tecnológico II		
	Según Encuesta	Según Imputados	Variación	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
Insumos	303	998	695	2,914	3,364	450
Mano de obra directa	3,510	4,891	1,381	4,260	5,936	1,676
Costos indirectos variables	-	1,536	1,536	-	1,864	1,864
Costo directo de producción	3,813	7,425	3,612	7,174	11,164	3,990
Gastos fijos	-	57	57	-	159	159
Costo absorbente	3,813	7,482	3,669	7,174	11,323	4,149

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior y al tomar de base los datos imputados, se hubiera necesitado adicionalmente el 49.04% para el nivel tecnológico I y para el II el porcentaje adicional sería de 36.64%.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal.

Para la actividad agrícola el financiamiento está en una fase de apertura, porque existen instituciones que proporcionan préstamos a los agricultores. A continuación se mencionan las mismas, las formas y requisitos para otorgar recursos financieros a las personas que se dedican a esta actividad.

4.2.4.1 Entidades bancarias

Como se indicó en el capítulo I, en el municipio de Jutiapa existen 11 agencias bancarias, que se encuentran ubicadas en la cabecera del mismo, de éstas solamente el BANORO y el BANCOR otorgan préstamos a menor escala a la actividad agrícola y pecuaria. Al considerar que la población económicamente

activa asciende a 52,616 personas, se puede decir que existe un banco por cada 4,874 personas.

El BANRURAL, cuyo nombre anteriormente era BANDESA, se transforma en sociedad anónima según Acuerdo Gubernativo 57-97, el 7 de enero de 1998. En entrevista realizada a personeros de esta institución se estableció que, es uno de los principales promotores para el financiamiento a las actividades productivas: agrícola, ganadería, artesanal, industrial, microfinanzas, vivienda entre otras. La tasa de interés activa aplicada oscila entre 15% y 26% anual, que depende no sólo del destino de los recursos sino también de la calidad del solicitante, es decir, historial crediticio.

La garantía que requiere es fiduciaria e hipotecaria, esta última está se ampara con la escritura o certificación de propiedad del bien inmueble. También existe la garantía prendaria, para la cual solicita factura y foto del bien. Es importante mencionar que este banco proporciona a la vez asistencia técnica y financiera.

Al solicitar este tipo de garantías el BANRURAL pretende disminuir el riesgo de irrecuperabilidad del crédito, sin embargo con esta política el área rural está limitada al acceso a los créditos, en vista de que la mayoría como se indica en el capítulo I, inciso 1.7.1.1, acerca de la titularidad que mantiene la Comunidad Xinca, no cuentan con el título de propiedad sobre las tierras que cultivan.

4.2.4.2 Cooperativa Agrícola Cuna del Sol

El fin primordial de esta cooperativa es proporcionar servicios a los asociados y entre éstos se encuentra el brindar financiamiento al sector agrícola, sin importar el cultivo que produzcan. Con anterioridad realizaba préstamos en especie, que consistían en fertilizantes y agroquímicos, sin embargo en el 2002 únicamente se otorgan créditos monetarios. La causa de esta variante es la nueva política

del Gobierno actual, quien proporciona a través del MAGA los fertilizantes que antes entregaban las cooperativas, por lo que los asociados optan por ir en busca de lo que más les favorezca, lo que trajo como consecuencia el retiro de más del 80% de los afiliados.

Para ingresar a esta institución es necesario que entreguen una aportación, lo que después se constituye en garantía para cuando solicitan préstamos, es por eso que solamente las personas que los solicitan deben ser asociados. Sin embargo para préstamos mayores de Q.10,000.00 la garantía se convierte en hipotecaria. La tasa de interés que utilizan es del 21% anual sobre saldos y el plazo aproximado es de 10 meses, cuando los préstamos son por cantidades pequeñas. Los requisitos mínimos para optar a los créditos son: mayoría de edad, con recomendación de la comunidad a la que pertenece, solvencia de una cooperativa cerca y de BANRURAL, escritura de propiedad, una cuota de Q.10.00, llenar un contrato y una aportación de Q.100.00.

4.2.4.3 Fondo de Inversión Social –FIS-

Esta institución concede préstamos a través de los bancos comunales, al otorgar por persona un mínimo de Q.2,800.00, con 20 socios o más. Así también provee de capacitación a través de empresas que contrata para el efecto, así como la debida supervisión. La garantía es fiduciaria usualmente, utilizan una tasa del 2% mensual. Al crear los bancos comunales, los Q.2,800.00 son concedidos por un plazo de tres años y cada año liquidan el préstamo, a la vez lo vuelven a reaperturar y al finalizar el plazo la asociación queda en libertad de utilizar esos fondos para cualquier otra actividad o seguir con el banco communal. Básicamente van dirigidos en pro de la mujer.

En el Municipio han otorgado préstamos a la comunidad Los Anones por valor de Q.350,000.00 y a Encino Gacho por Q.475,000.00, por medio de los bancos

comunales para el desarrollo de las actividades productivas de la mujer.

4.2.4.4 Cooperativa Guayacán

La cobertura de dicha institución se extiende en todo el departamento de Jutiapa y en los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Escuintla.

En lo que corresponde al municipio de Jutiapa cubre toda el área y del total de préstamos concedidos, el destino de los mismos fue así: agrícolas 5%, vivienda 60%, comercio 15%, gastos personales 15% y vehículos 5%.

Los créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos únicamente se conceden a los asociados.

Los préstamos fiduciarios van desde Q 100.00 hasta Q 50,000.00, cobran una tasa del 25% anual de intereses sobre saldos, con un plazo hasta de 5 años, lo que depende de la confianza que se le tenga al socio. Para el caso de los hipotecarios otorgan hasta el 70% del valor de la garantía, al 24% de interés anual sobre saldos.

4.2.4.5 Otras instituciones

Existen asociaciones tales como: Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral –ADECI-, Asociación y Organizaciones de Desarrollo de Jutiapa, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación entre otras, que realizan préstamos en especie, como bombas para fumigar, fertilizantes, agroquímicos y herramientas, para que los agricultores cuenten con lo necesario para llevar a cabo las siembras.

El siguiente cuadro muestra los tipos de financiamiento que otorgan las instituciones no gubernamentales, así como los montos y las tasas de interés

que aplican.

Cuadro 33
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Tipos de Financiamiento y Tasa de Interés Aplicadas Por Instituciones No
Gubernamentales
Año 2002

Tipo	Monto	Tasa de Interés Anual
Capital de trabajo	Q.20,000	24%
Fiduciario 1	Q.50,000	25%
Fiduciario 2	Q.15,000	21%
Hipotecario 1/	70%	24%
1/Hasta el 70% del valor de la garantía		

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La información tabulada muestra que, aunque la tasa de interés es mayor a la tasa que en promedio ofrece el sistema bancario nacional la cual, de mayo de 2000 a junio de 2002, bajó de 21.46% a 16.88% anual, los asociados tienen acceso a un financiamiento alternativo que nació a raíz de que el sistema bancario no atiende las necesidades financieras en el área rural. Estimaciones de las Naciones Unidas, publicadas en el informe El Rostro Rural del Desarrollo Humano en 2000, indican que sólo el 6% del total de créditos bancarios se destina al área rural.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Para los agricultores y específicamente los que se dedican a la producción de Maíz existen diferentes factores que influyen a que la actividad agrícola no tenga acceso al financiamiento externo. A continuación se identifican los factores más importantes.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Al realizar la investigación de campo se identificó que las instituciones financieras no han adjudicado préstamos a los pequeños agricultores, por las siguientes limitantes:

➤ Altas tasas de interés

En el Municipio existen instituciones que conceden créditos, sin embargo uno de los principales problemas son las tasas de interés elevadas, debido a que éstas oscilan entre 15% y 26% anual sobre saldos, porcentajes que para los agricultores son bastante elevados, porque consideran que los cultivos con dificultad logran satisfacer las necesidades básicas, y el simple hecho de pagar intereses por un crédito significa pérdida para ellos.

➤ Falta de garantías

Éste es un factor importante y muy característico de la actividad agrícola, debido a que la mayoría de agricultores no poseen el título de propiedad sobre las tierras que trabajan. Algunos pagan un alquiler por las tierras que generalmente oscila entre Q.200 y Q.300. La gran mayoría solamente posee los derechos sobre las tierras que cultivan, debido a que la Comunidad Xinca tiene la titularidad sobre las mismas.

Para el sector formal, específicamente el sistema bancario, el documento que proporciona la Comunidad Xinca no constituye título de propiedad, por lo que al carecer del mismo, no cumplen con uno de los requisitos indispensables para poder otorgarles préstamos.

➤ Otras

Por último existe la falta de información que las instituciones financieras proporcionan, es decir la publicidad, ya que de acuerdo a los datos recabados

en las encuestas, se identificó que los productores ni siquiera estaban enterados de los créditos y a través de qué instituciones pueden obtenerlos y muchas veces por desconocimiento no lo realizan.

4.2.5.2 Del productor

Por otra parte están los principales problemas que el productor considera obstáculos para optar al financiamiento externo. A continuación se mencionan las más importantes:

➤ Falta de organización

La organización es indispensable para que los agricultores cuenten con mejores opciones a nivel de financiamiento, ya que es sabido que a través de cooperativas, comités u otro tipo de organizaciones, es mucho más fácil el conseguir créditos, ya que como ejemplo está: el BANRURAL, que al llegar en forma organizada y con un mínimo de 20 asociados, les conceden préstamos con tasa de interés preferenciales, lo cual beneficia en una forma financiera los costos de los agricultores. Es por eso la importancia de que productores tomen conciencia de que organizarse es una forma de adquirir ciertas facultades tanto económicas como sociales. En el Municipio existe bastante desorganización en cuanto a cooperativas u otro tipo de organizaciones, porque muchos dicen que es pérdida de tiempo, sin embargo se puede decir que está en proceso de formación a través de los bancos comunales, que les permite adquirir ciertos derechos.

➤ Temor de perder las tierras

Este si es un problema generalizado, ya que por falta de información la mayor parte de los productores que se dedican a la producción de Maíz, consideran que al realizar un préstamo pueden perder las tierras que poseen, y básicamente este concepto lo han adquirido, debido a que el riego de los

cultivos depende única y exclusivamente a las lluvias. Además según información recabada a través de las encuestas indican que a veces existen plagas demasiado fuertes que pueden arruinar los cultivos, lo cual podría solucionarse al contar con una asesoría técnica por parte de la institución que les concedan los créditos.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del Maíz

En el Municipio existe el BANRURAL que es una de las entidades más dedicadas a promover los préstamos para fomentar la producción agrícola, no solo a través de los recursos financieros sino también al brindar la asistencia técnica para enseñar como mejorar los cultivos y al asesorar cómo pueden invertir dichos recursos, sin embargo la limitante y de gran importancia es la no titularidad de las tierras por parte de los agricultores. Existen instituciones que financian con garantías fiduciarias, lo que es benéfico para los productores que no cuentan con títulos de propiedad y que solamente adquieren créditos para realizar la cosecha que generalmente es destinada para el autoconsumo, ya que los préstamos que ofrecen son mínimos y oscilan entre Q.300 y Q3,000.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica es indispensable para que la producción que se obtenga sea la planificada, es decir presenta las modalidades de producción óptima que utilice de mejor manera los recursos disponibles para obtener el producto o servicio deseado. Esto se logra al conjugar todos los recursos materiales como las máquinas, equipos y herramientas, los recursos humanos y los sistemas de trabajo para obtener la producción deseada.

En el municipio de Jutiapa, la actividad agrícola cuenta con asistencia técnica a través de instituciones gubernamentales tales como el MAGA, el FIS, también con cooperativas, del INTECAP, de los bancos comunales, de los proveedores

que les venden insumos tales como: semillas, fertilizantes, insecticidas y los que requieran los agricultores.

Existe la institución ADECI, que proporciona capacitación a personas que se dedican a la actividad agrícola, básicamente les enseñan técnicas de producción para mejorar los cultivos.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Las instituciones que prestan la asistencia técnica como parte del financiamiento, están conformadas por la mayoría que otorgan los recursos financieros, ya que una forma de asegurarse que los mismos sean recuperados es el uso adecuado que hagan y en éste caso la asistencia juega un papel importante.

Cada institución tiene una determinada modalidad para prestar la asistencia, en el caso del BANRURAL la proporciona al momento de otorgar los préstamos, porque es necesario que se aseguren del buen uso de los mismos.

El FIS procura a los agricultores la asesoría técnica, ya que por parte de esta institución se contratan personas capacitadas para orientar y supervisar el manejo de los recursos financieros otorgados.

Se tiene el caso de la Cooperativa Agrícola que solamente si las personas interesadas lo solicitan, proporciona la asesoría.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Por parte de los agricultores no existe interés en contratar los servicios de determinada institución o de especialistas para obtener capacitación, ya que según entrevistas realizadas, las técnicas que a junio de 2002 utilizaban utilizan

han sido heredadas a través de antecesores y según ellos, esto es suficiente para dedicarse a dicha actividad. A esta situación se adiciona la falta de recursos para contratar éste tipo de asistencia.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

La organización abre caminos hacia las peticiones realizadas por determinadas comunidades, cuando están bien organizadas se generan beneficios sociales y económicos, en éste sentido se encuentra la facilidad con la que son atendidas las asociaciones en las diversas instituciones que proporcionan asistencia técnica, ya que para dicha institución no es lo mismo capacitar a una sola persona, que a una asociación conformada por 20 o más miembros.

En este aspecto se considera parte del mismo la Cooperativa Agrícola Cuna del Sol.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN

Al tomar en consideración las condiciones que presenta la aldea valencia en el municipio de jutiapa, así como la falta de explotación de los recursos humanos, físicos y naturales, se propone el proyecto de producción y comercialización de papa, variedad Loman.

5.1 PROYECTO: CULTIVO DE PAPA LOMAN

La Papa es un tubérculo originario de América y el consumo es importante, debido a que forma parte de la dieta humana, contiene carbohidratos, proteínas, vitaminas, minerales, calcio, entre otros nutrientes. La más común de las Papas es “Solanum Tuberosum” que es una planta dicotiledónea de la familia de las solanáceas, las características dependen de la variedad, las cuales van desde poseer tallos aéreos y subterráneos, con flores de blanco a violeta y hojas muy hendidas. El período de desarrollo del tubérculo es aproximadamente de 120 días.

Obtiene el mayor rendimiento en temperaturas promedio entre 15 a 23 grados centígrados; a una altitud entre 1,500 a 2,400 metros sobre el nivel del mar; suelos fracos y franco-arenosos, fértiles, sueltos y drenados.

Las variedades cultivadas en Guatemala son: loman, icta, vorán, que dan un tubérculo alargado y utatlán, tecpán, chiquirichapa, tollocán y atzimba que son redondos.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el Municipio, la agricultura es la principal actividad económica; a junio 2002 únicamente se dedicaban al cultivo de granos básicos. Sin embargo, en la aldea Valencia existen deseos de superación y desarrollo, además cuentan con una carretera asfaltada de 17 kms. y solamente 2 kms. de terracería, lo que permite

un fácil acceso al mercado. La propuesta se justifica, ya que beneficiará en un principio a 20 agricultores, los cuales mejorarán la condición de vida familiar, porque la papa es un producto de alta rentabilidad. Con este proyecto se pretende cubrir la demanda insatisfecha a nivel nacional en un 0.25%.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A continuación se presentan los resultados que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto:

5.3.1 General

Diversificar la producción agrícola, por medio del cultivo de papa y con ello contribuir al desarrollo socioeconómico de la población que participe en el proyecto, cuya rentabilidad permitirá mejorar el nivel de vida.

5.3.2 Específicos

- Fomentar la utilización de procedimientos y técnicas avanzadas en el proceso productivo de la papa, por medio de capacitación constante, para así optimizar los recursos humanos, físicos y financieros;
- Proporcionar a los productores de papa, un modelo de organización que les permita desarrollar las actividades administrativas, productivas y financieras en forma correcta;
- Generar nuevas fuentes de trabajo e ingresos, por medio de la puesta en marcha del proyecto, para que a corto plazo puedan mejorar el nivel de vida de la población en la aldea Valencia;
- Satisfacer la demanda insatisfecha a nivel nacional, a través de la creación de unidades productoras en la aldea de valencia y con esto cubrir un 0.25% de la misma.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es importante conocer las características de la papa, además de las condiciones

de oferta, demanda, precio y comercialización, por lo que a continuación se desarrolla cada una de éstas:

5.4.1 Oferta

Para evaluar la oferta es necesario determinar los datos históricos de los últimos cinco años (1997 a 2001), además de los proyectados (2002 a 2006), en cuanto a producción nacional e importaciones (oferta total), esto permite establecer y garantizar el éxito del proyecto de producción de papa, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 34
 República de Guatemala
 Oferta Nacional de Papa
 Período: Años 1997 a 2006
 (Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
1997	4,295,000	6,600	4,301,600
1998	4,380,900	7,600	4,388,500
1999	4,599,900	11,100	4,611,000
2000	4,875,900	21,300	4,897,200
2001	5,178,300	19,800	5,198,100
2002	5,344,480	25,310	5,369,790
2003	5,570,640	29,320	5,599,960
2004	5,796,800	33,330	5,830,130
2005	6,022,960	37,340	6,060,300
2006	6,249,120	41,350	6,290,470

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala.

Para las proyecciones de las variables producción e importaciones de papa en Guatemala, se aplicaron las ecuaciones siguientes:

$$\text{PRODUCCIÓN: } YC1 = 4,666,000 + 226,160 X$$

$$\text{Importaciones: } yc1 = 13,280 + 4010 x$$

En donde "y" es igual a la producción e importaciones en quintales, respectivamente, "x" es el año proyectado, para lo cual se tomó 1997 como año base (año 0).

Y oferta total = producción + importaciones

De acuerdo al cuadro anterior, se establece que la producción nacional ha tenido un incremento año con año, en promedio de 4.07%. Mientras que las importaciones en el último año tuvieron un descenso del 7.04%.

5.4.2 Demanda

La demanda de papa a nivel nacional está determinada por las exportaciones que realiza el país, más la producción destinada para consumo a nivel interno.

Ésta muestra un comportamiento creciente, por lo que para el cálculo de la población delimitada se ha tomado un 85% de la población del área rural y un 90% de la urbana.

5.4.2.1 Demanda potencial

Para la demanda potencial se ha tomado un consumo per-cápita de 45.6 libras, que es la cantidad recomendada por el instituto de nutrición de centro américa y panamá, la cual se determina en el cuadro siguiente:

Cuadro 35
República de Guatemala
Demanda Potencial de Papa
Período: Años 1997 a 2006

Año	Población Delimitada	Consumo Per Cápita (45.6 libras)	Demanda Potencial (En quintales)
1997	9,307,941	0.456	4,244,421
1998	9,557,233	0.456	4,358,098
1999	9,813,200	0.456	4,474,819
2000	10,076,024	0.456	4,594,667
2001	10,339,138	0.456	4,714,647
2002	10,609,122	0.456	4,837,760
2003	10,886,157	0.456	4,964,087
2004	11,170,426	0.456	5,093,714
2005	11,462,117	0.456	5,226,726
2006	11,745,081	0.456	5,355,757

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE e INCAP.

Donde la demanda potencial es igual a la población delimitada por el consumo per cápita. Los datos históricos son desde el año 1997 a 2001 y los proyectados son a partir del año 2002 a 2006.

De acuerdo al cuadro anterior, el crecimiento de la demanda potencial va en línea directa al de la población, la cual indica un mercado potencial que cubrir, adicionalmente el I.N.C.A.P. recomienda que se debe consumir este producto como parte de la dieta diaria.

5.4.2.2 Consumo aparente

Éste se refiere al consumo aparente de papa que se da a nivel nacional, se establece al restarle a la oferta total las exportaciones, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 36
República de Guatemala
Consumo Aparente de Papa
Período: Años 1997 a 2006
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1997	4,295,000	6,600	687,200	3,614,400
1998	4,380,900	7,600	602,100	3,786,400
1999	4,599,900	11,100	824,100	3,786,900
2000	4,875,900	21,300	1,688,900	3,208,300
2001	5,178,300	19,800	1,578,300	3,619,800
2002	5,344,480	25,310	1,936,820	3,432,970
2003	5,570,640	29,320	2,223,720	3,376,240
2004	5,796,800	33,330	2,510,620	3,319,510
2005	6,022,960	37,340	2,797,520	3,262,780
2006	6,249,120	41,350	3,084,420	3,206,050

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala.

Donde el consumo apparente = producción + importaciones – exportaciones

En el cuadro anterior, se determina que las exportaciones han tenido un comportamiento creciente, tanto en los datos históricos (años 1997 a 2001) como en los proyectados (años 2002 a 2006), lo cual reduce el consumo apparente a nivel nacional y hace favorable la propuesta de inversión.

5.4.2.3 Demanda insatisfecha

Para determinar la factibilidad del proyecto es necesario establecer la demanda insatisfecha histórica por los últimos cinco años (1997 a 2001) y la proyectada (2002 a 2006), la cual mide el mercado que la oferta total no cubre y da soporte para proponer nuevos productores. En el cuadro siguiente se establece la demanda insatisfecha.

Cuadro 37
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha de Papa
Período: Años 1997 a 2006
(Cifras en Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1997	4,244,421	3,614,400	630,021
1998	4,358,098	3,786,400	571,698
1999	4,474,819	3,786,900	687,919
2000	4,594,667	3,208,300	1,386,367
2001	4,714,647	3,619,800	1,094,847
2002	4,837,760	3,432,970	1,404,790
2003	4,964,087	3,376,240	1,587,847
2004	5,093,714	3,319,510	1,774,204
2005	5,226,726	3,262,780	1,963,946
2006	5,355,757	3,206,050	2,149,707

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala.

Donde la demanda insatisfecha = demanda potencial – consumo aparente

Como se muestra en el cuadro anterior, existe una demanda insatisfecha creciente, lo cual indica que existe un mercado, que permitiría incrementar la producción, de esa manera la necesidad de proponer más unidades productivas.

5.4.3 Precios

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que el precio del mercado de julio 2001 a junio 2002, oscilaba entre Q.2.50 y Q.3.50 la libra, lo cual cambia de acuerdo a la variedad y al tamaño de la papa.

Estos precios según el sistema de información de mercados del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), durante el año tienen variaciones principalmente en los meses de enero, mayo, junio y julio donde se da una mayor alza en el precio.

El precio al que el productor venderá es de Q.125.00 el quintal.

5.4.4 Comercialización

La comercialización de papa en el municipio de Jutiapa, en el 2002 se desarrolló en muy bajo volumen, porque existían pocas unidades productivas, las cuales se basaban especialmente en pruebas o ensayos del producto.

Debido a ello, por medio de la cooperativa se establecerán los canales necesarios para que los agricultores obtengan mejores utilidades y participación en la determinación del precio final.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

De acuerdo al estudio realizado en el municipio y consultas con expertos del cultivo, como lo son funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), e ingenieros agrónomos, se consideraron las siguientes condiciones y alternativas del cultivo de papa, que tienen como objetivo conocer las variables sobre la localización, tamaño, recursos y proceso de producción para el desarrollo de la propuesta de inversión.

5.5.1 Localización

Representa el área o sector específico donde se realizará el cultivo de la papa y para la elección se analizaron los siguientes aspectos: condiciones agronómicas y agrológicas, clima, altura sobre el nivel del mar, existencia de personas que pertenecen a la comunidad y que están interesadas en el proyecto, infraestructura vial y disponibilidad de tierra que requiere especial cuidado con el fin de no perder un material valioso por contaminación de patógenos del suelo, como *Spongospora subterranea* (Roña de la papa) y *Ralstonia solanacearum* (dormidera), que afectan la sanidad del terreno y en consecuencia no son aptos para el cultivo, por cumplirse estas variables de manera positiva se seleccionó la

aldea Valencia, que se encuentra aproximadamente a 19 kms. de la cabecera municipal.

5.5.2 Tamaño

Se estableció de manera preliminar que para el presente proyecto se tendrá una producción anual de 7,000 quintales en diez manzanas, con dos cosechas al año.

A continuación se presenta la producción que se estima realizar, así como el área que se necesitará para desarrollar el proyecto del cultivo de papa:

Cuadro 38
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Programa de la Producción
Proyecto: Cultivo de Papa Loman

Año	Cantidad de Manzanas	Programa de Producción (Quintales)	Valor Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
1	10	7,000	125	875,000
2	10	7,000	125	875,000
3	10	7,000	125	875,000
4	10	7,000	125	875,000
5	10	7,000	125	875,000
Totales		35,000		4,375,000

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Esta producción se estimó con base al área a utilizar. El rendimiento por manzana es 350 quintales y se realizarán 2 cosechas al año.

5.5.3 Recursos

Para el desarrollo y funcionamiento de la cooperativa se hace necesario la obtención de los recursos que se detallan a continuación:

➤ Humanos

Este recurso es el más importante e indispensable en todo tipo de organización y en cumplimiento a lo decretado en la ley general de cooperativas, se deberá contar con 20 asociados para que conformen la “Cooperativa Agrícola Valencia”, además las familias de dichos asociados, sin tener una participación directa como tales, deben dar apoyo en el terreno durante el proceso productivo. Las funciones administrativas serán realizadas por una oficina externa de servicios administrativos, al igual que las labores contables.

➤ Físicos

Se necesitará mobiliario y equipo por un valor global de Q.5,140.00, herramientas agrícolas Q.3,600.00, un pick up valorado en Q.40,000.00 para transportar producto, equipo agrícola Q.4,500.00 y un local con bodega, dicha construcción asciende a Q.10,000.00. Las 10 manzanas de terreno necesarias para la puesta en marcha del proyecto, serán aportadas por los socios (1/2 manzana por cada uno), con un valor de Q.80,000.00 y se trabajarán individualmente por cuerdas a fin de reducir riesgos por pérdidas (robo, plagas y otros).

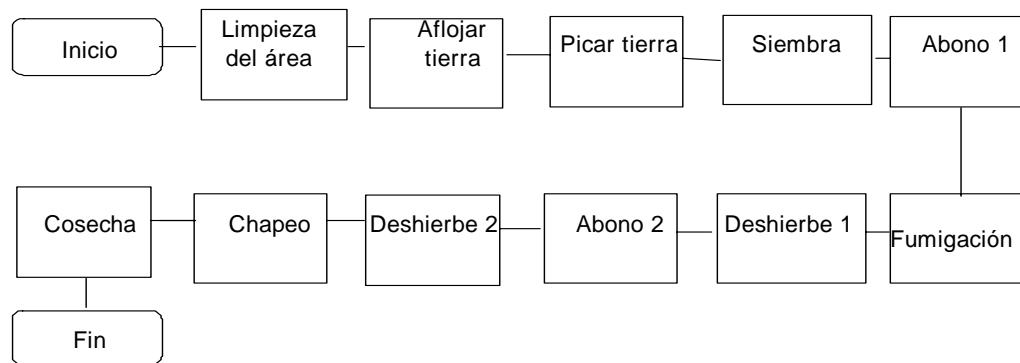
➤ Financieros

Para iniciar las operaciones de la organización, es necesario que cada uno de los 20 socios contribuya con una cuota inicial de Q.3,918.35, para un total de Q.78,367.00, terrenos por Q. 80,000.00, mano de obra por Q59,359.00 y un préstamo fiduciario en banrural por Q.150,000.00 que permita la adquisición de los recursos físicos, por lo tanto la inversión total asciende a Q.367,726.00.

5.5.4 Proceso productivo

El proceso productivo de papa permite dos siembras al año, los principales pasos se describen en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Diagrama de Proceso Productivo
Proyecto: Cultivo de Papa Loman



Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De lo anterior se establece que la preparación de tierra y de la semilla, antes de la siembra es muy importante, ya que de ello depende en gran porcentaje una buena productividad, además de evitar con esto que plagas afecten el cultivo.

5.6 Estudio administrativo - legal

Por ser un tipo de organización formal, se debe prestar atención a los lineamientos legales a que está sometida una cooperativa en la legislación guatemalteca, para lo cual se analizan de manera separada las normas internas y externas de la forma siguiente:

➤ Internas

La cooperativa tendrá normas de funcionamiento, aprobadas por la asamblea general, las que serán de aplicación para todos los asociados. Estas serán

reglas de carácter obligatorio y estarán contenidas en los manuales de organización, normas, procedimientos y estatutos.

➤ Externas

Son las que regirán el adecuado funcionamiento de la cooperativa amparado bajo las leyes vigentes en el país.

Las cooperativas, como personas jurídicas legalmente constituidas con base en el Decreto 82-78 del Congreso de la República, están sujetas a una serie de normas de observancia general y obligatoria tales como:

Ley General de Cooperativas y su Reglamento: Art. 1 al 18 Disposiciones Comunes de las Cooperativas, Art. 19 al 22 Constitución e inscripción de Cooperativas, Art. 23 al 25 De la protección Estatal, Art. 26 al 27 De la fiscalización, Art. 28 al 30 De la prohibiciones y sanciones Título III Del instituto nacional de cooperativas.

Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93, Art. 34 Derecho de Asociación, Art. 67 Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas, Art. 68 Tierras para comunidades indígenas, Art. 96 Control de calidad de productos, Art. 101 Derecho al trabajo, Art. 102 Derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo, Art. 225 Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Art. 226 Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, y Art. 228 Consejo Departamental (Gobernación).

Código de Comercio, Art. 2 Comerciantes, Art. 10 Sociedades Mercantiles, Art. 14 Personalidad Jurídica, Art. 78 Sociedad de Responsabilidad Limitada, Art. 79 Número de Socios, Art. 80 Razón o Denominación Social, Art. 81 Aportación

Íntegra del Capital, Art. 82 No hay Socio Industrial, Art. 83 Derecho de Vigencia, Art. 84 Nombre en la Razón Social, Art. 85 Otras disposiciones (Decisiones de junta directiva).

Decreto 27 – 92, Impuesto al Valor Agregado, Art. 7 De las exenciones generales, numerales 1, 5 y 11.

Por último inciden de manera directa e indirecta: El Código de Trabajo, Decreto No. 14-41 con todas las reformas; el Decreto 15-51, Ley de Transformación Agraria y Reglamento y el Código Municipal.

5.6.1 Organización propuesta

Se propone la formación de una Cooperativa de Productores de Papa, Responsabilidad Limitada, en la aldea Valencia del municipio de Jutiapa, con el fin de integrar a los agricultores para lograr la eficiencia en la producción y comercialización del cultivo, lo cual contribuirá a elevar el nivel socioeconómico. Ésta se denominará “Cooperativa Agrícola Valencia” y como Representante Legal se nombrará al señor Jezabel Ordóñez.

5.6.2 Justificación

Con el fin de lograr la eficiencia en la producción y comercialización, así como la obtención de mejores precios en los insumos y acceso al crédito, es necesario que los agricultores de papa, cuenten con una organización ya establecida que apoyará a la obtención de beneficios para los asociados. Durante el año 2002 los agricultores realizaron el proceso productivo y la comercialización en forma individual, lo que limitó el acceso a la asistencia técnica y financiera, que lograrán por medio de una Cooperativa Agrícola, que de acuerdo a la investigación realizada sobre los tipos de organización, se considera más adecuada para los socios.

Guatemala posee grandes ventajas comparativas con respecto a muchos países, por lo que es necesario que sean convertidas en ventajas competitivas, dada la demanda de papa en el mercado de las ciudades y aldeas, particularmente en las regiones templadas. En los últimos años el cultivo de este producto ha disminuido considerablemente, debido a que los agricultores se ven en la necesidad de destinar las tierras a productos básicos (maíz y frijol), para subsistencia; además, otros factores que han contribuido son los elevados costos de producción, la carencia de tecnología y apoyo técnico escaso.

El proyecto presenta las siguientes ventajas para los productores y asociados: lograr la sustitución de intermediarios innecesarios en el proceso de comercialización a fin de evitar pérdidas económicas, creación de fuentes de trabajo en el área rural para la población del Municipio, fomentar la diversificación de la producción agrícola, generar mayores fuentes de ingresos para los asociados, obtener fuentes de financiamiento a través del respaldo de una organización formal y aprovechar al máximo los recursos agronómicos con que cuenta el Municipio. A junio 2002 las organizaciones, tanto públicas como privadas realizaban acciones con el objetivo de propiciar una reconversión de la actividad agrícola, basada en la aplicación de sistemas de producción y procesamiento, que sean económicamente rentables y ecológicamente sostenibles.

5.6.3 Objetivos

Son los resultados que se esperan obtener, tales como:

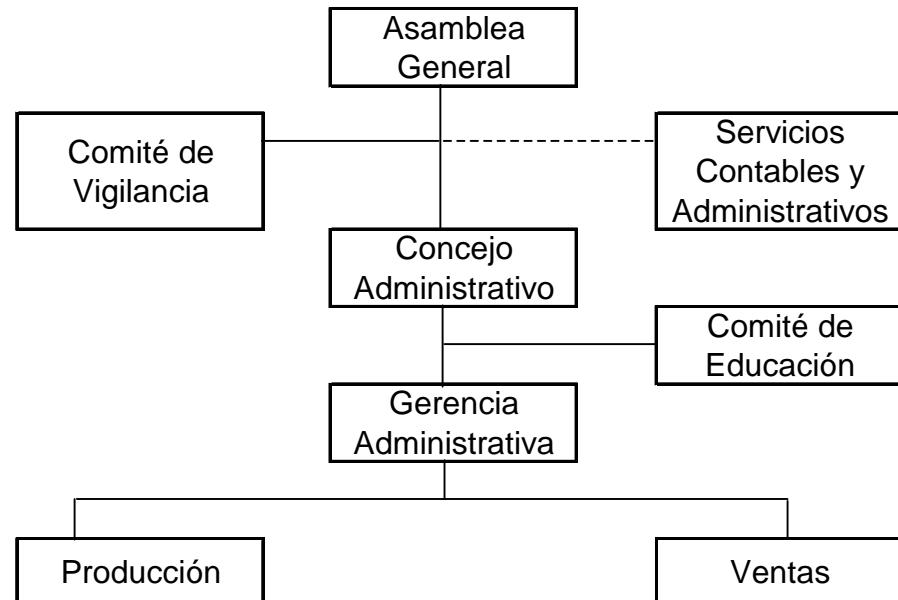
- Integrar a los pequeños productores de papa de la comunidad por medio de una cooperativa, para el desarrollo del cultivo y comercialización del mismo,
- Brindar asistencia técnica a los asociados por medio de capacitación constante, para contribuir al desarrollo económico social de éstos y así

- maximizar los beneficios y reducir costos con base a la optimización en el manejo de recursos,
- Comercializar la producción, por medio de la utilización de los canales adecuados para incrementar las ventas y con esto los beneficios.

5.6.4 Diseño organizacional

La Cooperativa “Valencia” R.L., contará con los siguientes órganos y departamentos adecuados para el buen funcionamiento:

Gráfica 3
 Municipio de Jutiapa – Jutiapa
 Diseño Organizacional
 Cooperativa Agrícola Valencia, R. L.
 Proyecto: Producción de Papa Loman



Fuente: Elaboración propia E.P.S., primer semestre 2002.

Las unidades administrativas anteriores son las necesarias para el buen funcionamiento y control de las actividades en la organización.

5.6.5 Funciones básicas

Deben seguir los lineamientos internos que se detallan en el manual de organización, los que a continuación se presentan.

- **Asamblea General**

Aprobar los lineamientos generales para el funcionamiento de la organización, así como, el presupuesto y el plan general anual.

- **Comité de Vigilancia**

Controlar y fiscalizar las actividades que se realizan dentro de la cooperativa.

- **Concejo Administrativo**

Proporcionar lineamientos generales y vigilar que se cumplan las decisiones de la asamblea general.

- **Comité de Educación**

Realizar planes de capacitación sobre técnicas de producción del cultivo.

- **Gerencia Administrativa**

Planificar, ejecutar y controlar las actividades para el funcionamiento de la organización.

- **Oficina Externa Contable y Administrativa**

Registrar y controlar los ingresos y egresos de la cooperativa, así como elaborar los informes financieros respectivos. También prestará servicios administrativos varios.

- **Producción**

Elaborar plan de producción y control, además brindar asistencia técnica a los asociados.

➤ Ventas

Realizar el estudio de mercado en el sector y establecer los canales de comercialización adecuados.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de éste se dará a conocer la inversión que se requiere para dar inicio al proyecto de producción de 10 manzanas de papa y se establecen las fuentes de financiamiento que se requerirán.

A continuación se determinará la inversión fija y la circulante para obtener el monto total de recursos iniciales que deben aportar los productores, ya sea con financiamiento interno o externo.

5.7.1 Inversión fija

Está constituida por los activos tangibles e intangibles permanentes que deberán ser adquiridos y que servirán directa o indirectamente para la realización del proyecto. A continuación se presenta el cuadro que describe los bienes de capital necesarios para el proyecto de producción de papa:

Cuadro 39
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Inversión Fija
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Total	% Deprec.	Deprec. Primer Año
Tangibles						
Terrenos				80,000		
Manzanas	10	8,000	<u>80,000</u>			
Instalaciones						
Salón comunal	1	10,000	<u>10,000</u>	10,000	5.00	500
Vehículos						
Pick-up	1	40,000	<u>40,000</u>	40,000	20.00	8,000
Mobiliario y equipo						
Escritorio	1	200	200			
Archivo de metal	1	300	300			
Sillas plásticas	20	25	500			
Sumadora	1	140	<u>140</u>			
Equipo de cómputo						
Computadora e impresora	1	4,000	<u>4,000</u>	4,000	33.33	1,333
Equipo agrícola						
Bomba para fumigar	10	450	<u>4,500</u>	4,500	20.00	900
Herramientas agrícolas						
Piochín	20	50	1,000			
Azadón	20	60	1,200			
Limás	20	10	200			
Machetes	20	15	300			
Jiba	20	45	<u>900</u>			
Intangibles				8,000	20.00	1,600
Gastos de legalización			6,000			
Gastos de organización			<u>2,000</u>			
Total inversión fija				<u>151,240</u>		<u>13,461</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra, la inversión que deben realizar los agricultores en activos tangibles e intangibles, en donde se observa que los terrenos, instalaciones y vehículos constituyen el 86% de la inversión fija.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Como ya se mencionó anteriormente durante el año se realizarán dos cosechas, las cuales se realizarán en enero y julio respectivamente. El detalle de costos y gastos necesarios para la primera cosecha del cultivo de papa, se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 40
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Inversión en Capital de Trabajo
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Total
Insumos					104,840
Semillas	Quintal	240	175.00	42,000	
Desinfectante para semilla	Quintal	10	18.00	180	
Fertilizante 15-15-15	Quintal	320	108.00	34,560	
Gallinaza	Quintal	640	40.00	25,600	
Fungicida positron duo 69wp	Kilo	20	125.00	<u>2,500</u>	
Mano de obra directa					59,359
Preparación del terreno	Jornal	400	27.50	11,000	
Tratamiento de la semilla	Jornal	20	27.50	550	
Siembra	Jornal	120	27.50	3,300	
Fertilización	Jornal	60	27.50	1,650	
Aporque	Jornal	90	27.50	2,475	
Limpias	Jornal	480	27.50	13,200	
Cosecha	Jornal	250	27.50	6,875	
Bono incentivo	Jornal	1,420	8.33	11,829	
Séptimo día (Q.50,879/6)				<u>8,480</u>	
Costos indirectos variables					31,542
Cuota patronal IGSS (Q.47,530 x 10.67%)				5,071	
INTECAP (Q.47,530 x 1%)				475	
IRTRA (Q.47,530 x 1%)				475	
Indemnización (Q.47,530 x 9.72%)				4,620	
Aguinaldo (Q.47,530 x 8.33%)				3,959	
Bono-14 (Q.47,530 x 8.33%)				3,959	
Vacaciones (Q.47,530 x 4.17%)				1,982	
Diesel p/producción	Galón	140	12.00	1,680	
Imprevistos (Q.186,421 x 5%)				<u>9,321</u>	
Subtotal inversión circulante					195,741

Cuadro 40
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Inversión en Capital de Trabajo
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Total
Subtotal inversión circulante					195,741
Gastos variables de venta					11,450
Sacos de polietileno p/empaque	Ciento	40	200.00	8,000	
Pita p/amarre	Rollo	115	30.00	3,450	
Gastos fijos de administración					9,295
Honorarios administrativos	Meses	6	1,324.17	7,945	
Honorarios oficina contabilidad	Meses	6	225.00	1,350	
Total inversión circulante					<u>216,486</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La inversión circulante en valores porcentuales se integra así: insumos 48.43%, mano de obra directa 27.42%, costos indirectos variables 14.57%, gastos variables de venta 5.29% y gastos fijos de administración 4.29%.

5.7.3 Inversión total

A continuación se presenta la consolidación de la inversión fija y la inversión circulante para obtener la inversión total, es decir la inversión necesaria para iniciar el proyecto de cultivo de papa.

Cuadro 41
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Inversión Total
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Subtotal	Total
Inversión fija		151,240
Terrenos	80,000	
Instalaciones	10,000	
Vehículos	40,000	
Mobiliario y equipo	1,140	
Equipo de cómputo	4,000	
Equipo agrícola	4,500	
Herramienta agrícola	3,600	
Gastos de legalización	6,000	
Gastos de organización	2,000	
Inversión circulante		216,486
Insumos	104,840	
Mano de obra directa	59,359	
Costos indirectos variables	31,542	
Gastos variables de venta	11,450	
Gastos fijos de administración	9,295	
Inversión Total		367,726

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que la inversión fija representa el 41% y la circulante el 59%, de la inversión total. El rubro con mayor desembolso es el de los insumos que constituye el 29%.

5.7.4 Financiamiento

Por medio de este factor se pretende establecer las fuentes internas y externas de recursos por parte de la cooperativa.

5.7.4.1 Fuentes internas

En este apartado se contempla los recursos propios del proyecto, los cuales serán proporcionados por los 20 socios, quienes aportarán en efectivo, al inicio Q.3,918.35 cada uno, para un total de Q.78,367.00, que servirá en parte para cubrir los egresos en la primera cosecha. Adicionalmente las personas que participarán en el proyecto cuentan con media manzana cada uno, valorada en Q.4,000.00 para un total de Q.80,000.00 en terreno, y aportarán la mano de obra valorada en Q.59,359.00. Al sumar el efectivo, la extensión territorial y la mano de obra que aportarán los productores, los recursos propios serán de Q.217,726.00.

5.7.4.2 Fuentes externas

La fuente externa que se propone para la obtención de efectivo es el crédito bancario, a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A., en el que se solicitará la cantidad de Q.150,000.00.

5.7.4.3 Propuesta de financiamiento

En este proyecto es BANRURAL la mejor alternativa para requerir el crédito necesario. El préstamo se gestionará por un monto de Q.150,000.00, a un plazo de tres años para amortizar Q.50,000.00 cada año, a una tasa del 24% anual sobre saldos, pagaderos anualmente con una garantía fiduciaria.

5.7.4.4 Plan de financiamiento

En el cuadro que se presenta a continuación, se describe cuánto se utilizará de recursos internos y externos en los rubros de la inversión total.

Cuadro 42
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Plan de Financiamiento
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total Inversión
Inversión fija			
Terrenos	80,000	-	80,000
Instalaciones	-	10,000	10,000
Vehículos	-	40,000	40,000
Mobiliario y equipo	-	1,140	1,140
Equipo de cómputo	-	4,000	4,000
Equipo agrícola	-	4,500	4,500
Herramientas agrícolas	-	3,600	3,600
Gastos de legalización	-	6,000	6,000
Gastos de organización	-	2,000	2,000
Inversión circulante			
Insumos	78,367	26,473	104,840
Mano de obra directa	59,359		59,359
Costos indirectos variables	-	31,542	31,542
Gastos variables de venta	-	11,450	11,450
Gastos fijos de administración	-	9,295	9,295
Total financiamiento	217,726	150,000	367,726

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Del total de la inversión el 59.21% será cubierto por recursos propios y el 40.79% a través del financiamiento bancario.

5.7.4.5 Plan de amortización

A continuación se presenta la forma en que se amortizará el préstamo que otorgará el BANRURAL.

Cuadro 43
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Plan de Amortización
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
(Cifras en Quetzales)

Año	Monto	Interés	Amortización	Saldo
0				150,000
1	86,000	36,000	50,000	100,000
2	74,000	24,000	50,000	50,000
3	62,000	12,000	50,000	-
	222,000	72,000	150,000	-

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Los intereses que se pagarán por el préstamo serán a una tasa del 24% anual, el plazo a tres años y se realizará una amortización anual de capital, lo cual se adecúa a los ingresos que obtendrá la cooperativa.

5.7.5 Costo de producción

Se tomará como base el costo de la producción por año, en el cual se realizan dos cosechas, se utiliza como instrumento de análisis para definir el comportamiento de los elementos del costo, durante la vida útil del proyecto, el cual se desarrolla en el cuadro siguiente:

Cuadro 44
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Costo de Directo de Producción Proyectado
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
Del 01 de julio al 30 de junio
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	209,680	209,680	209,680	209,680	209,680
Semillas	84,360	84,360	84,360	84,360	84,360
Fertilizantes	120,320	120,320	120,320	120,320	120,320
Fungicidas	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Mano de obra directa	118,717	118,717	118,717	118,717	118,717
Preparación del terreno	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
Tratamiento de la semilla	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Siembra	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600
Fertilización	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
Aporque	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950
Limpias	26,400	26,400	26,400	26,400	26,400
Cosecha	13,750	13,750	13,750	13,750	13,750
Bono Incentivo	23,657	23,657	23,657	23,657	23,657
Séptimo día	16,960	16,960	16,960	16,960	16,960
Costos indirectos variables	63,084	63,084	63,084	63,084	63,084
Cuota patronales	12,042	12,042	12,042	12,042	12,042
Prestaciones laborales	29,040	29,040	29,040	29,040	29,040
Diesel p/producción	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360
Imprevistos 5%	18,642	18,642	18,642	18,642	18,642
Costo directo de producción	391,482	391,482	391,482	391,482	391,482

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se proyecta el costo de producción en que se incurrirá para el cultivo de la papa, en el cual el valor de los insumos representa el 54% del total del costo directo de producción, la mano de obra representa el 30% y los costos indirectos variables el 16% por el primer año de trabajo.

5.7.6 Estado de resultados proyectado

El estado de resultados proyectado servirá para observar el comportamiento de las operaciones realizadas durante el proyecto.

A continuación se muestra a futuro el comportamiento de los ingresos, gastos y la utilidad durante el transcurso del proyecto, al tomar en consideración las ventas de las dos cosechas que se dan en cada año.

Cuadro 45
Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Estado de Resultados Proyectado
Proyecto: Cultivo de Papa Loman
Del 01 de julio al 30 de junio
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas (7,000 quintales x Q125.00)	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000
(-)Costo directo de producción	391,482	391,482	391,482	391,482	391,482
(-)Gastos variables de venta	22,900	22,900	22,900	22,900	22,900
Ganancia marginal	460,618	460,618	460,618	460,618	460,618
(-)Gastos fijos	68,051	56,051	44,051	30,718	29,818
Depreciaciones y amortizaciones	13,461	13,461	13,461	12,128	11,228
Honorarios administrativos	15,890	15,890	15,890	15,890	15,890
Honorarios oficina contabilidad	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700
Intereses s/préstamos	36,000	24,000	12,000	-	-
Utilidad antes de ISR.	392,567	404,567	416,567	429,900	430,800
(-) ISR 31%	121,696	125,416	129,136	133,269	133,548
Utilidad del ejercicio	<u>270,871</u>	<u>279,151</u>	<u>287,431</u>	<u>296,631</u>	<u>297,252</u>
Costo unitario variable	59.20	59.20	59.20	59.20	59.20
Costo unitario absorbente	68.92	67.20	65.49	63.59	63.46
Costo absorbente total	482,433	470,433	458,433	445,100	444,200
Rentabilidad s/costo de producción	0.56	0.59	0.63	0.67	0.67

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El estado de resultados muestra la ganancia neta que se obtendrá cada año de desarrollo del proyecto, sin embargo para el primer año se observa una utilidad neta del 31% con relación al total de ventas por realizar.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

A través de la presente evaluación financiera se determinará con base en las herramientas simples, el tiempo y tasa de recuperación de la inversión, el retorno al capital y el punto de equilibrio, de los cuales se hará un análisis a fin de demostrar a las personas interesadas en el proyecto que el mismo constituye una potencialidad y es sumamente rentable.

5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión

Con la siguiente fórmula se analiza la recuperación de la inversión que los productores aportaron de recursos propios.

$$\frac{\text{Utilidad neta} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión}} = \frac{\text{Q.}270,871 - \text{Q.}50,000}{\text{Q.}367,726} = 60\%$$

$$\text{Inversión} \quad \text{Q.}367,726$$

Este índice financiero muestra la alta posibilidad que existe de recuperar la inversión realizada en el proyecto durante el primer año, en el cual se rescata el 60% de la inversión total.

5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Esta fórmula establece el tiempo en el que los agricultores recobrarán la inversión.

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad-Amort.Ptmo.+Deprec.+Amortiz.}} = \frac{\text{Q.}367,726}{\text{Q.}270,871-\text{Q.}50,000+\text{Q.}11,861+\text{Q.}1600} = 1.57$$

Esta razón financiera muestra que en un año con siete meses se recuperará el total de la inversión.

5.8.3 Retorno del capital

Por medio de la siguiente fórmula se determina la parte de la ganancia neta que retorna al capital, al deducir la amortización del préstamo, los intereses que se

pagan, así como las respectivas depreciaciones y amortizaciones.

$$\text{Utilidad neta} - \text{Amort. Ptmo.} + \text{Intereses} + \text{Depreciaciones} + \text{Amortizaciones} = \\ Q.270,871 - Q.50,000 + Q.36,000 + Q.11,861 + Q.1,600 = Q.270,332$$

El dato determinado anteriormente indica el monto de la inversión que retornará al capital durante el primer año de vida del proyecto.

5.8.4 Tasa de retorno al capital

Al determinar el valor que retorna al capital se puede determinar la tasa que representa el mismo con relación a la inversión total de los agricultores.

$$\text{Retorno al capital} = Q.270,332.00 = 0.74$$

Inversión total Q.367,726.00

Este dato representa la rentabilidad del proyecto como un promedio anual del 74%, el que se considera aceptable.

5.8.5 Punto de equilibrio

Es de gran importancia, debido a que constituye el análisis para determinar el total de ventas que deben realizarse para obtener un punto donde el proyecto no pierda, ni gane.

5.8.5.1 Punto de equilibrio en valores

Éste es de gran importancia, debido a que constituye el análisis para determinar el total de ventas que deben realizarse para obtener un punto donde el proyecto no genere pérdida ni ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

$$\underline{\text{Q.68,051.00}} = \text{Q.129,271.30}$$

0.52642

El resultado anterior indica que para cubrir los costos y gastos fijos durante el primer año de operaciones es necesario producir y vender Q.129,271.30; es decir, el 15% de las ventas brutas.

5.8.5.2 Punto de equilibrio en unidades

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Precio de venta unitario} - \text{Costo variable unitario}} = \frac{\text{Q.68,051.00}}{\text{Q.125.00} - \text{Q.59.19742857}}$$

$$\frac{\text{Q.68,051}}{\text{Q.65.80257143}} = 1,034.17$$

Los quintales de papa a vender, para cubrir los gastos fijos y los variables del período son 1,034.17.

5.8.5.3 Comprobación de el punto de equilibrio

La siguiente fórmula comprueba el punto de equilibrio.

Ventas	1,034.17	X	Q	125.00	=	Q 129,271
(-) Costo	1,034.17	X	Q 59.19742857	=	Q 61,220	
Ganancia marginal					Q 68,051	
(-) Gastos fijos					Q 68,051	

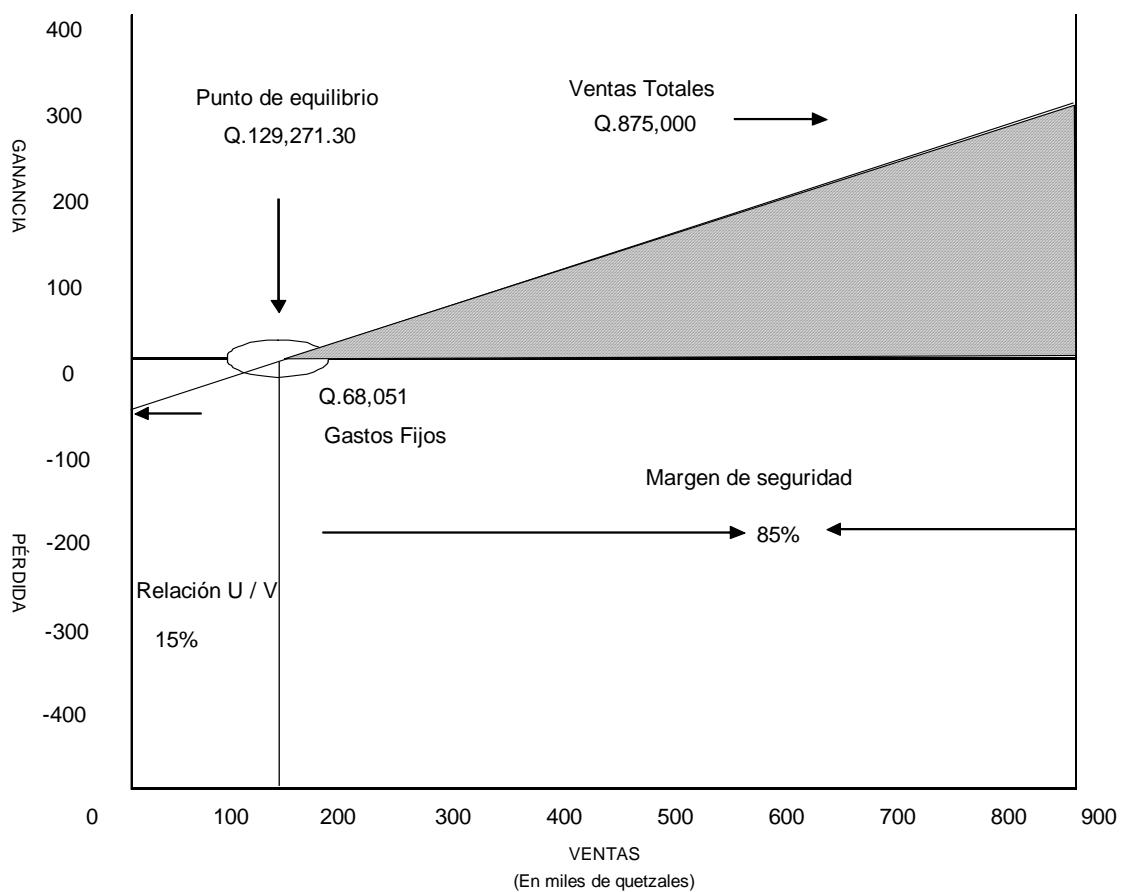
Prueba

_____ - _____

5.8.5.4 Gráfica de el punto de equilibrio

La siguiente gráfica representa el punto de equilibrio para una mejor comprensión:

Gráfica 4
 Aldea Valencia, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
 Punto de Equilibrio
 Proyecto: Cultivo de Papa Loman



Fuente: Elaboración propia con base en Investigación de campo, E.P.S., primer semestre 2002.

Se observa la representación de las ventas, el porcentaje de seguridad y los gastos fijos, con estos tres se determina el punto de equilibrio.

5.8.6 Porcentaje de margen de seguridad

Este porcentaje indica el beneficio adicional al punto de equilibrio que generará el proyecto durante el primer año.

Gastos fijos = Q. 68,051.00 = 15%

G. Marginal Q.460,618.00

100% - 15% = 85% = Porcentaje de margen de seguridad

Representa el porcentaje en que pueden bajar las ventas sin que se genere pérdida.

5.9 IMPACTO SOCIAL

A junio 2002 en la Aldea Valencia se produce maíz, frijol, toda clase de legumbres, incluso existen productores de jocote corona y algunos que producen papa, pero en cantidades mínimas.

Se considera que los habitantes de la Aldea, obtendrán beneficios económicos, sociales, culturales, entre otros. Económicos en vista de que la producción de papa se considera altamente rentable, no solo por la demanda existente en el mercado, sino también por ser un producto de rápido cultivo. Sociales porque permitirá que las personas se organicen a través de una cooperativa para optar al financiamiento que requieran con miras al desarrollo futurista del mismo y que posiblemente no solo se dediquen al cultivo de papa, sino a otro tipo de cultivos.

También se considera que obtendrán beneficios en avances tecnológicos, ya que dentro de la inversión fija se contempla la adquisición de equipo de cómputo, por lo que las personas que trabajen para la Cooperativa deberán capacitarse para el manejo del mismo, lo que pueden obtener a través de Intecap.

Al realizarse el proyecto se aprovecharán varios recursos aún no explotados en Valencia (humanos, físicos y financieros), así como se diversificará la producción agrícola, se crearán fuentes de trabajo e ingresos y por ende se mejorará el nivel

de vida para el grupo familiar. Entre los efectos directos que propiciará la ejecución del proyecto cultivo de Papa, están:

5.9.1 Valor agregado

Es un indicador que permite medir las repercusiones sociales del proyecto a desarrollar, se establece a través de la diferencia entre el valor bruto de la producción y el valor total de insumos utilizados. Para la producción de papa loman, durante el primer año, el valor agregado asciende a Q.665,320.00.

5.9.2 Generación de empleo

La proyección social que persigue la cooperativa es la generación de empleos, que contribuye con el nivel de desarrollo de la comunidad, al obtener nuevos conocimientos de cultivo y expandir los productos a otras regiones y evitar así la migración de los pobladores a otro lugar del país. En valores la generación de empleo por este proyecto será de Q.638,585.00, durante los cinco años de vida útil del mismo.

5.9.3 Ingresos

Durante el desarrollo del proyecto, el ingreso neto obtenido será de Q.1,477,607.00.

5.9.4 Organización

Ésta se llevará a cabo a través de la creación de la Cooperativa Agrícola Valencia, que reunirá a productores pertenecientes a la comunidad para la producción de papa, así como para la búsqueda de la multiplicidad de la actividad agrícola.

CONCLUSIONES

Luego de obtener, identificar y analizar la información sobre el financiamiento existente en el municipio de Jutiapa, para la actividad agrícola (producción de maíz), se determinaron las siguientes conclusiones:

1. La actividad agrícola juega un papel importante en la economía del Municipio, sin embargo se determinó que el acceso al financiamiento externo es limitado, debido básicamente a la falta de garantías hipotecarias que forman parte de los requisitos bancarios para poder optar al crédito, ya que por políticas de las instituciones financieras es necesario asegurar que los agricultores tengan capacidad de pago.
2. No existe la suficiente organización por parte de los productores de Maíz, lo que les impide obtener beneficios al solicitar préstamos, aunado a esto la falta de asesoría para invertir los recursos que obtienen y la poca asistencia técnica existente en el Municipio, no les permite escalar al siguiente nivel tecnológico y obtener una rentabilidad alta en dicho producto.
3. Por otro lado el tener poco acceso al financiamiento, ocasiona que no puedan invertir en sistemas de riego, y dependen únicamente de la lluvia para realizar la producción, lo que da como resultado que realicen una sola cosecha al año, mientras que si contaran con un sistema de riego, permitiría obtener dos cosechas anuales, pues el período desde la preparación de la tierra hasta la recolección del producto es de 6 meses.
4. Se identificó que en el municipio de Jutiapa no existe diversidad en la producción agrícola y que la mayoría de productores se dedican al cultivo de maíz, frijol, sorgo o maicillo y arroz; lo que ocasiona que no exista

comercialización de productos que sí se podrían cultivar y que generarían beneficios económicos a los habitantes del mismo.

RECOMENDACIONES

Después de haber concluído el estudio sobre la situación acerca del financiamiento que existía a junio 2002 en el Municipio, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Para contrarrestar la falta de acceso al financiamiento externo es necesario que los productores cuenten con los títulos de propiedad sobre las tierras que poseen, para que puedan obtener créditos y así mejorar la producción, por lo que la desmembración de las tierras que actualmente se encuentran en poder y bajo la titularidad de la Comunidad Xinca es una necesidad mediata para el avance del Municipio. Así también las instituciones financieras deben implementar un plan de financiamiento con garantía prendaria sobre la cosecha de los productores y promover a través de campañas ésta clase de créditos.
2. Por otro lado es indispensable que los productores de Maíz, se organicen y creen una asociación que les permita beneficios económicos, para que gocen de bajas tasas de interés, créditos sin tantos papeleos y asesoría sobre como invertir los recursos. También que al organizarse obtengan a través de la asociación asesoría técnica para que además de contar con la experiencia empírica, cuenten con conocimientos actuales sobre la producción de Maíz, con esto se pretende que escalen de nivel tecnológico y por ende mejoren la rentabilidad.
3. Que al obtener la asistencia técnica, se determine el sistema de riego que más les convenga, de acuerdo a los recursos con los que cuenten para que tengan opción a realizar dos cosechas anuales. A la vez las instituciones que tengan como función promover las actividades agrícolas informen a los productores sobre éstas técnicas para que no exista temores de cómo utilizarlo, que es un beneficio con el que deben contar.

4. Al identificar las deficiencias productivas existentes en la aldea Valencia, se propone la ejecución del proyecto cultivo de papa, variedad Loman, porque al realizar el análisis financiero respectivo se determinó que para el primer año el beneficio económico (ganancia neta) sería de Q.270,871.00, con lo cual a cada socio le correspondería Q.13,543.55 al final del primer año.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.
- BASULTO, HILDA. Nuevo Diccionario de Términos Comerciales y Financieros. Editores e Impresores Avelar.
- CHINCHILLA VEGA, JOSÉ LUIS. “Cultivo de la Papa”. Imprenta del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala 1988. 36 pp.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio Decreto 2-70, con reformas en el Decreto 62-95 Ediciones Legales Comercio e Industria, Año 2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo de la República de Guatemala Decreto 1441, Editorial José de Pineda Ibarra.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros 19-2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Supervisión Financiera Decreto 18-2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto Número 26-92. Ediciones Legales Comercio e Industria, Año 2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuestos sobre Productos Financieros Decreto 26-95, Ediciones Legales Comercio e Industria, Año 2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria Decreto 17-2002.
- CORTINA ORTEGA, GONZALO. Prontuario Bursátil y Financiero. Editorial Trillas Año 1997, S.A. de C.V. 17 pp.
- CURLEY G., MARCO ANTONIO. Recursos Naturales Renovables. Primer edición, mayo 1980.

- Grupo Editorial Océano, Diccionario Enciclopédico, Barcelona, España, Edición 1995.
- INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", II Edición , Febrero 1995.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. 466 pp
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Guatemala, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Índice de Precios al consumidor”, Guatemala, C.A., Edición Junio del 2,001.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Censo Agropecuario de 1979.
- KOHLER, ERIC L. Diccionario Para Contadores. Editorial UTEHA, México, 1987.
- MATERIAL DE APOYO DOCENTE, Facilitado por los Docentes Supervisores en el Seminario Específico, del EPS. 2000.
- MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, Y CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE “Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.
- MENDOZA, GILBERTO. “Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”. Editorial IICA, San José de Costa Rica, 1995. 335 pp.
- PARSONS, DAVID. “Manuales para Educación Agropecuaria, Papas”. Editorial Trillas, primera reimpresión, México, Mayo 1982. 54 pp.
- ZEA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL Y HÉCTOR SANTIAGO CASTRO MONTERROSO. “Curso departamental en formulación y evaluación de proyectos”, Segeplan, 1993.